Revista mensual | 10 de junio de 2021 | Nº91

Seguros

elEconom15ta.es

REDUCIR LA VELOCIDAD EN LAS CIUDADES TENDRÁ UN EFECTO POSITIVO EN EL SEGURO

El objetivo de la DGT es reducir la siniestralidad entre peatones, ciclistas y motoristas

AHORRO E INVERSIÓN

'BUSINESS ANGELS': UNA ALTERNATIVA DE INVERSIÓN DE FUTURO

Seguro de autos | P8

Bajar la velocidad en las ciudades repercute en su seguro de coche

Desde el 11 de mayo en algunas calles de las ciudades españolas debe circularse a 30 km/h. Su objetivo es reducir la siniestralidad, pero también tendrá otros efectos.

Consejos útiles | P27

Eficiencia energética en el hogar para ahorrar luz

Las nuevas tarifas de la electricidad prometen vaciar el bolsillo de los consumidores a no ser que aumenten su eficiencia energética.

Emprendedores y autónomos | P18

El seguro llega también al 'sandbox'

Cuatro de los 18 proyectos autorizados en la primera edición del 'sandbox' están relacionados con el sector asegurador. Su objetivo es fomentar la innovación.

Ahorro e inversión | P36

'Business angels': una alternativa de inversión para el futuro

Si busca una inversión rentable a medio o largo plazo y no le teme al riesgo puede convertirse en un inversor ángel y apostar por el desarrollo de proyectos emergentes.

Entrevista | P12

Adolfo Campos, director de Inade y Fundación Inade

"En Fundación Inade queremos cambiar la manera de pensar de las personas acerca del riesgo", señala este experto en gestión de riesgo.

Con pasión | P30

Francisco Rábano, experto en liderazgo de equipos y digitalización

"Si no hay tiempo para la confianza, la reflexión y el aprendizaje, no hay posibilidad de teletrabajo", advierte este experto.

Edita: Editorial Ecoprensa S.A.
Presidente Editor: Gregorio Peña.
Director General Comercial: Juan Ramón Rodríguez. **Director de Comunicación:** Juan Carlos Serrano.

Director de elEconomista: Amador G. Ayora **Coordinadora de Revistas Digitales:** Virginia Gonzalvo **Diseño:** Pedro Vicente y Alba Cárdenas
Fotografía: Pepo García **Infografía:** Clemente Ortega **Coedita:** Marketing Site, S.L. Seguros TV
Director de elEconomista Seguros: Ramón Albiol (ralbiol@segurostv.es) **Jefa de redacción:** Virginia M. Zamarreño (revista@segurostv.es)

La ecuación entre siniestralidad, el riesgo y el precio del seguro

Alguna vez se ha preguntado cómo se calcula el precio de los seguros que contrata? No vamos a ponernos técnicos ni a entrar en una farragosa explicación de qué el *pricing* y la técnica actuarial que lleva detrás este complejo mundo que es el asegurador. Pero le vamos a explicar, a grandes rasgos, la relación que hay entre el riesgo, la siniestralidad y el precio que paga para que el daño que causa ese hipotético riesgo no termine con su empresa o su economía familiar. A grandes riesgos, el seguro es una herramienta con la que transfiere el riesgo de que le pase algo malo a un tercero, la compañía de seguros.

En función de la probabilidad de que ese riesgo ocurra realmente se fijan unos precios anuales. Estos podrán ajustarse después en función de los siniestros que sufra y declare al seguro. La ocurrencia de un daño o percance es la siniestralidad y se trata de un dato vital para las compañías. De hecho, la tasa de siniestralidad es uno de los componentes del ratio combinado, una medida de la salud financiera de las compañías de seguros. Si la siniestralidad se dispara, la compañía deberá ajustar el precio de sus pólizas al alza además de reducir sus gastos.

> El objetivo de la limitación de velocidad es reducir la siniestralidad. Y eso podría abaratar el precio del seguro

Y si pasa al contrario, cuando la siniestralidad baja, significa que las primas son demasiado elevadas para el riesgo que deben cubrir, por lo que el movimiento adecuado sería bajar su precio. Esto es, a grandes rasgos, lo que podría producir la limitación de la velocidad en calles urbanas que entró en vigor el pasado 11 de mayo. El objetivo de la medida es reducir el impacto de los accidentes de tráfico en las zonas urbanas, que afectan especialmente a los usuarios más vulnerables de estas vías: peatones, ciclistas y motoristas, y que suponen cerca de un tercio de los fallecimientos anuales como consecuencia de accidentes de tráfico.

Con una menor tasa de accidentes y siniestros graves, a la larga, la siniestralidad del seguro de automóviles se reducirá, permitiendo a las compañías reducir el precio que cobra por algunas coberturas, con lo cual se reduciría el importe anual del seguro de coche que deben abonar los conductores. De esto trata, precisamente, el reportaje de portada de la edición de junio de *elEconomista Seguros*. En él analizamos el impacto que tendrá el nuevo reglamento de velocidad de tráfico y qué ventajas e inconvenientes tendrá tanto para los conductores como para los vehículos. Además, podrá encontrar numerosos temas y consejos de interés, además de las últimas noticias del sector asegurador.

Y como no todo es trabajar, dedicamos un amplio espacio a la salud, el ocio, la cultura y la tecnología, además de los últimos consejos en cosmética y cuidado de la piel para estar radiante ahora que el verano comienza. Esperamos que la disfruten. Feliz lectura.

Carlos Lluch
Corredor de seguros

El 'aquí te pillo, aquí te mato' del seguro

Hace unos pocos días hablaba con mi amigo Ramón sobre el patológico empecinamiento que tiene la banca española con imponer a sus clientes hipotecarios - y de productos de financiación- seguros a prima única. Le decía que, a estas alturas, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ya debería tener en marcha uno de dos expedientes: o tiene que decidirse de una vez y expedientar a la bancaseguros o debe hacerlo con todos los demás, en bloque.

Me explico. El RD 3/2020 recoge, a su manera y -en ocasiones- en las antípodas de lo que se pretendía en origen, la trasposición de la Directiva UE 2016/97. En su artículo 175.1 dice, con absoluta claridad que "Cualquier contrato que se proponga debe respetar las exigencias y necesidades del cliente en materia de seguros" y esa obligación es la misma para un agente, un corredor o un operador de bancaseguros. Asimismo, el 172 obliga a aportar al cliente información "precisa, clara y no engañosa" a la par que la Dirección de la empresa debe vigilar la conducta de los empleados de tal forma que no entre en conflicto de interés su asesoramiento con la política de remuneración, esto es, la retribución variable. Insiste la Ley en que la venta debe hacerse de forma obligatoria "en el mejor interés del cliente".

Pues bien, a continuación, expongo el hecho mondo y lirondo que motiva que o bien la banca o el resto de los actores del mercado, empezando por los corredores, debemos ser castigados hasta que se blanqueen nuestros huesos al sol.

En ninguna web de ningún portal de compañía de seguros que venda en directo seguros de vida, en ninguna agencia de seguros española y en ninguna correduría podrá un ciudadano español comprar un seguro de vida riesgo (fallecimiento e incapacidad) a prima única, es decir, pagándolo de una vez por 15, 20 o 45 años como sí ocurre en la banca. Tan solo encontramos primas únicas en los seguros de ahorro o de inversión.

Y, está claro, que si todos estos canales de venta no tienen este producto y la banca lo coloca por activa y por pasiva algo raro está pasando en uno u otro lado. Y, además de raro, algo perverso puesto que se conculca en alguno de ambos modelos de conducta lo que acabamos de ver respecto del artículo 175.1. O la banca vende sin que le importen un bledo las necesidades y el interés del cliente o lo estamos haciendo todos los demás.

Pura lógica de alpargata, sin tener que ahondar ni un milímetro en el trabajo de Aristóteles.

Cada cual tendrá sus motivos, pero diré que los míos, como corredor que anda desde el minuto cero intentando proteger los derechos del usuario, son múltiples. Entre otras cosas diré que no tengo ni un solo asegurador que jamás me haya propuesto un producto de seguro de riesgo a prima única ni lo he pedido; también he de decir que confío riesgos de mis clientes a alguna compañía que no ofrece este tipo de seguros a corredores y agentes, tampoco los vende en directo, pero es cooperador necesario del abuso bancario pues sí se los da, exclusivamente, a ese canal. Ya decía Groucho: "Estos son mis principios y, si no le gustan, tengo otros".

Pero hay muchos más motivos por los que considero que un seguro pagado anualmente es mucho más beneficioso para el cliente que no un seguro a prima única, y es por eso por lo que nos resulta técnica y moralmente repugnante ese tipo de imposición contractual.

Por ejemplo, en los últimos cinco años en España se han producido la friolera de 374.892

ejecuciones hipotecarias (fuente: INE) lo cual significa que de haber un contrato a prima única tuvo que ser forzosamente rescindido anticipadamente.

Lo mismo ocurrirá con el 60% de las parejas a largo plazo pues ese es el porcentaje aproximado de las mismas que acabará en divorcio en España (unas 165.000 anuales, según Eurostat) que, irremediablemente conducirá a una extinción anticipada del seguro de vida a prima única si se vende la casa o con el surrealista resultado de que uno de los dos se quede la casa y el otro siga cubriendo con su muerte o incapacidad el capital de un bien sobre el que ya no tiene ningún interés (contrario a la Ley 50/1980, por cierto). Imaginemos el follón si, además, el divorcio no es pacífico.

Otro motivo que hace desaconsejable este tipo de seguros es que son inadecuados para una vida que presenta cambios como la posibilidad de amortizaciones anticipadas, un cambio de destino en el trabajo o de categoría que nos aconseja mudarnos a otra ciudad o a otro tipo de vivienda, el Covid-19, etc, situaciones para las cuales es mejor un seguro que podemos redefinir cuando queramos y no un bloque fijo, inamovible. Recordemos que el seguro de vida no es obligatorio.

Podemos seguir con que a las personas que se les "vende" este seguro no pueden pagarlo, lo cual les obliga a financiarlo con el préstamo, incrementando las comisiones bancarias, el saldo vivo de un préstamo que no cubrirá una eventual subasta de la vivienda en caso de ejecución -dado que la prima no es vivienda y no se tasa- dejando en una situación de mora agravada a la familia. Cerremos este capítulo con el hecho de que si financiamos el seguro acabaremos pagando por él casi el doble de su coste de partida y eso que, según todos los análisis hechos por terceros de confianza el seguro es entre un 40% y un 300% (financiera vehículos) más caro en bancos que en el mercado libre.

La banca y su asegurador, además, no juegan limpio con el cliente en el momento de abandonar ese seguro a prima única. Si jugara limpio procedería a devolverle al cliente la parte no consumida de la prima de los años futuros, pero se sirve de un truco artero y poco afortunado por falta de comprensión del usuario para el que hay que estar previsto: devuelve las "provisiones matemáticas de balance" de las anualidades no consumidas y eso significa que se quedan las comisiones y beneficios de los años en que no estarán cubriendo nada, vulnerando el artículo 62 del TRLGD Consumidores y Usuarios que prohíbe descontar nada por servicios no prestados. Hay un problema de transparencia contractual al no informar la prima año a año.

El broche de oro: desde 1992 se le prohíbe a todo mediador de seguros (y el banco lo es) "imponer directa o indirectamente un seguro" y, sintiéndolo mucho, este precepto presente en el actual 136.2 del RD 3/2020 anda amordazado en el sótano desde hace casi 30 años. Nadie en su sano juicio compraría un seguro a prima única, agravando su deuda, si no fuera obligado a ello. ¿Por qué lo colocan? Pues porque genera de una tacada comisiones astronómicas para el banco y, además, una vez pagado todo impide que por décadas ese cliente se vaya a otra opción más conveniente lo cual implica, de paso, una abducción altamente lesiva para la competencia.

iStock

El artículo 128.19 del RD 3/2020 exige "honorabilidad comercial y profesional" a quienes dirigen empresas de distribución de seguros. También el 225.1 de la Ley de Sociedades de Capital exige a los administradores el respeto a la Ley y el 225.3 el deber de recabar información de lo que ocurre en la sociedad. Analizando el tema a fondo, ¿vemos honorabilidad y respeto a la Ley?

Es por ello por lo que necesitamos que unos u otros seamos puestos ante la Justicia por mantener una conducta profundamente tóxica para el mercado y se deba actuar desde la Administración en beneficio del ciudadano. Ya tardan.

Movilidad

Catalana Occidente instala 15.000 'eCall' a sus clientes de autos

Seguros Catalana Occidente ha lanzado una campaña con la que regala a sus clientes un dispositivo telemático que incorpora un sistema de llamada automática al servicio de emergencias. Y también lo instalará de manera gratuita. Con esta iniciativa, que se integra dentro del servicio *Emergencia e-car*, la compañía pone de manifiesto su compromiso con la seguridad y la prevención al volante.

Entre las prestaciones que ofrece este aparato, destaca *eCall*. Un sistema de llamada automática que permite reducir de manera significativa el tiempo de respuesta de los servicios de emergencia; ya que el vehículo contacta directamente con estos en caso de colisión.

Además, facilita la ubicación donde se ha producido el accidente y envía información preliminar sobre el mismo. Todo ello con el objetivo de que los servicios de emergencia puedan conocer su magnitud y preparar el auxilio, explica Seguros Catalana Occidente. Este proceso automatizado tiene una gran relevancia. Sobre todo en aquellos casos en los que el conductor y el resto de los ocupantes se encuentran incapacitados para realizar una llamada o aviso a los servicios de emergencia.

Sede del Grupo Catalana Occidente. eE

Aseguradoras

Generali lanza una OPA sobre Cattolica y cierra la compra del negocio de AXA en Grecia

Generali avanza en su estrategia de consolidar su negocio en Europa con varias operaciones corporativas. Por un lado, el grupo asegurador italiano ha lanzado una OPA de todas las acciones de la compañía italiana Cattolica Assicurazioni. Esta operación consolida la posición del grupo asegurador en Italia en los segmentos de Vida y No Vida. Y refuerza también su posición entre las principales aseguradoras europeas.

Gracias a esta operación, el grupo italiano afirma que mejora la oferta de productos, las redes de distribución y las capacidades digitales para beneficiar a los clientes de ambas entidades. Además, obtiene acceso a la amplia base de clientes de Cattolica, a su extensa red de distribución y a su diversificada cartera de No Vida con un peso significativo en los seguros para empresas y de salud.

Por otra parte, Generali ha completado recientemente la adquisición de la filial griega del Grupo AXA tras recibir todas las aprobaciones necesarias de los organismos reguladores pertinentes y de las autoridades de competencia. La adquisición se anunció el 31 de diciembre de 2020.

Refuerzo en bancaseguros

Como resultado de la finalización de la adquisición, el grupo asegurador italiano también ha comenzado su acuerdo con Alpha Bank de distribución exclusiva de seguros a través de la red comercial del banco durante los próximos 20 años.

La operación está alineada con la estrategia de Generali de reforzar su posición de liderazgo en Europa, ya que la entidad se convierte en un actor principal en los segmentos de No Vida (2º), Salud (3º) y refuerza su posición en Vida, al tiempo que obtiene acceso a un importante canal de bancaseguros en asociación con Alpha Bank.

Consumidores

Los españoles gastan una media de 1.014 euros en sus seguros

En el caso de los mayores de 55 años el coste puede ser un 60% más alto. iStock

Los seguros siguen siendo uno de los gastos más habituales de las familias. Tres de cada cuatro ciudadanos tienen al menos un seguro contratado y pagan una media de 1.014 euros por sus pólizas principales. Son datos de un análisis realizado por la *app* financiera Fintonic, que concluye que este coste es hasta un 60% mayor en el caso de las personas mayores de 55 años. Navarra, con una media de 1.428 euros; País Vasco, con 1.332 euros y Cantabria, con 1.296 euros, son las regiones que dedican un mayor presupuesto. Entre los seguros más comunes, destaca la cobertura por daños y accidentes en coche, que es contratada por uno de cada dos españoles en edad adulta. En segundo lugar, se sitúan los seguros de hogar, con una penetración del 33%; seguidos por los de vida, que posee el 32% de la población. También son habituales los seguros de salud, el 25% de los españoles los tiene. Y, por último, con un 16%, se encuentran las pólizas para motocicletas.

Desde el 11 de mayo en algunas calles españolas la velocidad máxima baja de 50 a 30 km/h.

Así influirá la limitación de velocidad en su seguro

Aunque no lo crea, modificar los límites de velocidad en las calles de las ciudades afecta a sus seguros de coche. Y ayudará, también, a reducir la siniestralidad entre los colectivos más vulnerables.

V.M.Z. Fotos: iStock

El 11 de mayo entraron en vigor los nuevos límites de velocidad en las calles de las ciudades españolas. El objetivo principal de esta polémica medida es reducir la siniestralidad, especialmente entre los usuarios más vulnerables de las vías: peatones, ciclistas y motociclistas. La limitación de velocidad supone un cambio importante para la circulación, y algunas voces lo comparan incluso a otros hitos de la seguridad vial, como la instalación del primer semáforo de España, en Madrid, en 1926, la aparición de los pasos de cebra en la década de los 70 del siglo pasado o la obligación de llevar el cinturón de seguridad.

La reforma de la DGT limita a 30 km/h la velocidad en vías urbanas con un solo carril por sentido. Este tipo de vía representa el 80% de las calles españoles, pero, según datos de la DGT, solo soportan el 20% del tráfico. Además, otras novedades de la nueva norma es que en las vías que dispongan de plataforma única de calzada y acera el límite será de 20 km/h; en las vías de dos o más carriles por sentido de circulación el límite se mantiene en los 50 km/h.

Y hay excepciones. Por ejemplo, los carriles reservados a la circulación de determinados vehículos, como el transporte público, no cuentan. Por ejemplo, si una calle tiene dos carriles pero uno de ellos está reservado al autobús o al taxi, se aplicará el límite de los 30 km/h.

A la cabeza de Europa

Aunque este cambio obligará a los conductores a reconfigurar su conducción en ciudad, los nuevos límites de velocidad sitúan a España a la cabeza de un movimiento global que quiere hacer de las urbes lugares más humanos. Este es, además, uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible redactados por Naciones Unidas. Tal y como afirmaba el ministro

Reducir la velocidad de las calles urbanas tiene ventajas e inconvenientes.

del Interior, Grande-Marlaska durante la presentación de la nueva norma en Valladolid: el objetivo es "que nuestras ciudades sean más humanas, que nuestras calles sean calles de vida y para la vida".

Limitar la velocidad de circulación de los vehículos en las calles de las ciudades tiene sus ventajas. Entre ellas, según explica la DGT, está la principal: la reducción del riesgo de fallecer como consecuencia de un atropello. En 2020, a pesar de la reducción de a movilidad y de los accidentes, el 36% del total de fallecidos en accidentes de tráfico (317) corresponden a los usuarios más vulnerables de las vías, peatones, ciclistas y motoristas.

El comparador de seguros *Acierto.com* añade que estos accidentes no serán los únicos que reducirán su gravedad, también la del resto de los siniestros, ya que las lesiones suelen ser menos graves cuando baja la velocidad de circulación. *Acierto.com* destaca que el exceso de velocidad está presente en el 23% de los accidentes mortales de tráfico. Además, bajar las revoluciones atenuará las posibilidades de tener un accidente o un siniestro en términos generales, algo clave en las vías interurbanas, las más peligrosas para los conductores en la actualidad.

"El cambio nos dará más tiempo para reaccionar y acabará evitando muchos accidentes a largo plazo, algo todavía más importante si tenemos en cuenta que las distracciones se encuentran detrás del 30% de los accidentes mortales. Y que ir más despacio nos deja más margen de actuación, explican desde el comparador de seguros. Asimismo, la velocidad ejerce una gran influencia en el vehículo, que debe destinar mucha más fuerza a frenar cuanto más rápido circula, con las consecuencias que esto acarrea. Y todo ello puede influir a medio plazo en las pólizas del seguro de autos.

Las ventajas de una menor siniestralidad

La reducción de la siniestralidad tiene una ventaja directa para los conductores, seguros más baratos a medio plazo. *Acierto.com* lo explica: "la relación es sencilla, el historial de siniestralidad es uno de los factores principales que tienen en cuenta las aseguradoras a la hora de calcular el precio de la póliza de un coche. Si un conductor tiene menos accidentes, tendrá un perfil de conductor menos riesgoso. Algo que podría verse plasmado en una reducción de la prima".

> **Una reducción de la siniestralidad se traduce en un menor coste del seguro de coche**

En este cálculo influye también la gravedad de los siniestros y los partes presentados a la compañía. En este sentido, un accidente con daños a terceros -con daños materiales y corporales- será más caro que un siniestro en el que el conductor haya rozado un pilar del aparcamiento en el que estaba estacionado.

La DGT estima que con los nuevos límites de velocidad se reducirá hasta un 80% el riesgo de fallecer como consecuencia de un atropello. Esto se debe a que cuando la velocidad del vehículo que impacta es de 30 km/h el riesgo es del 10%, mientras que, si la velocidad es de 50 km/h, ese riesgo asciende prácticamente al 90%. Y la menor velocidad también reducirá el riesgo del resto de los percances que puede ocurrir en un accidente de tráfico.

Otras de las coberturas que se verán afectadas por el nuevo reglamento de Tráfico es la asistencia en carretera. Si se somete al vehículo a menos estrés

El objetivo de la nueva normativa es hacer las ciudades más respetuosas con los ciudadanos, entre otros objetivos.

es probable que a largo plazo se acaben evitando averías, y esto repercute directamente en el número de veces que solicitamos la asistencia en viaje del seguro de coche. Y será, también, algo muy positivo para las aseguradoras.

El comparador de seguros recuerda que estos no son los únicos factores que influyen a la hora de calcular el precio de un seguro de coche. Además, las compañías tienen en cuenta la zona por la que se circula, el clima, la orografía, el tipo de carreteras que hay por esa zona… Así como el uso que se hace del vehículo, el tipo de vehículo que se conduce, cuándo queremos que entre en vigor la póliza, la edad del conductor, los años de experiencia al volante, el historial de partes, etc.

La 'cara B' de la nueva velocidad

Aunque esto tiene una *cara B,* la red de talleres Euromaster advierte de que circular a menor velocidad también puede tener consecuencias negativas para la mecánica de los vehículos, al deber circular en marchas más cortas. Esto se traduce en un mayor desgaste de los embragues, operación que en caso de avería puede suponer un gasto de hasta 2.000 euros, en función de la marca y el modelo.

Además, los especialistas de los talleres señalan que "la conducción a menor velocidad por los entornos urbanos provocará que se revolucione menos el motor, lo cual hace que las partículas contaminantes se acumulen en el sistema de escape, especialmente en el filtro de partículas, pudiendo llegar a dañarlo".

317 El 36% de los fallecidos en 2020 en accidentes fueron peatones, ciclistas y motoristas

En este caso, para evitar una avería que puede alcanzar un coste de al menos 600 euros se puede realizar la descarbonización del motor en las labores de mantenimiento del coche. También recomiendan salir a carretera y usar marchas más largas. Por otra parte, recuerdan que, aunque se reducirá el ruido ambiental prácticamente un 50%, al conducir más despacio "se contamina bastante más en marchas cortas que en las largas a bajas revoluciones".

Fibromialgia, esa enfermedad olvidada

La padece entre el 2% y el 6% de la población. Puede presentarse como una alteración única o asociada a otras patologías. Se manifiesta con un dolor intenso muy parecido al de las articulaciones, pero no es una enfermedad articular. ¿Qué es la fibromialgia?

Ana M. Serrano. Foto: iStock

La Fundación Española de Reumatología define la fibromialgia como "una anomalía en la percepción del dolor que, además, puede ocasionar rigidez generalizada, sobre todo al levantarse por las mañanas, e inflamación en manos y pies. También pueden notarse hormigueos poco definidos que afectan de forma difusa generalmente a las manos".

Las personas que la padecen afirman que "les duele todo" de manera aguda y constante, manifiestan un cansancio habitual durante todo el día (el 90%), sufren jaquecas, trastornos del sueño (entre el 70% y el 80%) y hasta un 25%, ansiedad y depresión.

La fibromialgia afecta a toda la población, sobre todo a mujeres de entre 30 y 60 años.

Causas y diagnóstico

Como se desconocen las causas que la provocan y tampoco están claros los factores implicados -hay quienes desarrollan la enfermedad sin causa aparente, mientras que en ocasiones aparece tras una infección bacteriana o viral, un accidente de automóvil o junto a patologías como artritis reumatoide, hipotiroidismo o lupus eritematoso-, el diagnóstico es clínico, es decir, no se apoya en ninguna prueba analítica, de imagen ni anatomopatológica específica.

El American College of Rheumatology publicó unos criterios de diagnóstico que determinan la presencia de fibromialgia si concurren dos circunstancias:

1.- Anamnesis. Dolor generalizado durante al menos tres meses en lado derecho e izquierdo del cuerpo, por encima y por debajo de la cintura y en el esqueleto axial (columna cervical, pared torácica anterior, columna dorsal o columna lumbar).

2.- Dolor a la presión en al menos once de estos 18 puntos (nueve pares): occipucio, cervical bajo, trapecio, supraespinoso, segunda costilla, epicóndilo, glúteo, trocánter mayor, rodilla.

Igualmente se han definido una serie de circunstancias externas que ayudan a mejorar los síntomas de la fibromialgia: calor, tiempo seco, actividad física, relajación, descanso.

Tratamiento

Por idénticas razones, el tratamiento habitual se dirige a paliar el dolor y aliviar la fatiga crónica con el fin de proporcionar al paciente una mayor calidad de vida, además de procurar el mantenimiento de su capacidad funcional tanto en el ámbito personal y familiar, como en el profesional.

Es importante conocer la naturaleza de la enfermedad, los factores desencadenantes de los brotes, tratar las alteraciones psicológicas asociadas a la fibromialgia y hacer ejercicio físico suave diario para mejorar la condición de los afectados por la fibromialgia.

ADOLFO CAMPOS

Director de Inade y Fundación Inade

"En Fundación Inade queremos cambiar la manera de pensar de las personas acerca del riesgo"

Adolfo Campos tiene más de 40 años de experiencia en el sector asegurador. Tras pasar por varias compañías y corredurías, desde 1999 es director de Inade, Instituto Atlántico del Seguro; y desde 2009 dirige, además, Fundación Inade. En 1994, el Gobierno le concedió la Medalla al Mérito en el Seguro

Por Virginia M. Zamarreño. Fotos: eE

¿Cual es el objetivo de Fundación Inade?
Fundación Inade tiene un doble objetivo. Por un lado, crear cultura en materia de gestión de riesgos. Y, por otro lado, conocer las diferentes soluciones que la industria aseguradora proporciona a la sociedad hacia la transferencia de los riesgos. Nace porque detectamos que la sociedad española no está muy concienciada del riesgo. Cuando llega, llega, y cuando ocurre, ocurre y ya veremos lo que hacemos. En el mundo empresarial, la falta de gestión de riesgos es una causa que va a determinar la mortalidad empresarial. En 2018 encargamos a la Universidad de Santiago de Compostela, nuestro brazo investigador, un estudio para analizar las causas de la mortalidad empresarial. Desde la crisis del petróleo de 1970 hasta la crisis de 2008, en las empresas gallegas con más de 100 trabajadores. Se estudió si esas empresas

seguían existiendo en 2008. Nos hemos encontrado con que el 82% de las empresas había desaparecido. Había que analizar el motivo. Y hay una causa multiorgánica, no hay una sola. Se describieron siete motivos. El séptimo es la ineficacia política de gestión de riesgos de la empresa. Esto se llevó por delante el 12,5% del tejido productivo y el 25% de los puestos de trabajo. Son datos muy importantes y sólo reflejan la situación de Galicia ¿Qué pasaría si lo extrapolamos al resto del territorio nacional?

A nosotros nos gustaría que en cada Comunidad Autónoma existiera un instrumento igual que el nuestro, porque si entre todos sumamos estas acciones tendríamos una política de gestión del riesgo. En el sector asegurador, las fundaciones que se han constituido van más encaminadas a la RSC, para temas sociales. Nosotros nos hemos centrado en la gestión de riesgos, queremos cambiar la manera de pensar de las personas sobre los riesgos. Un ejemplo lo tenemos en la pandemia, este no era un riesgo que se hubiera estudiado, los gerentes de riesgos no lo tenían como algo importante, era residual. Si analizáramos el comportamiento del Gobierno diríamos que ha sido un mal gestor de riesgos y lo sigue siendo, porque no sabe qué política poner en marcha, cambia de criterio, lo modifica, etc., echo en falta en los comités científicos del Gobierno expertos en la gestión de riesgos.

"Echo en falta en los comités científicos del Gobierno expertos en la gestión de riesgos durante la pandemia"

"La empresa es un riesgo permanente, por eso gestionar bien el riesgo es fundamental"

¿Qué supone la gestión de riesgos para una empresa, especialmente una pyme?
El riesgo forma parte de la piel del empresario, la empresa es un riesgo permanente. Por eso, gestionar bien el riesgo es fundamental. Lo primero que debe hacer el empresario es gestionarlo, para ello debe identificarlos y a partir de ahí debe saber medirlos, por intensidad y por frecuencia. Los riesgos, al manifestarse, siempre afectan a la cuenta de resultados. Lo que debe buscar es un instrumento económico que compense ese gasto, es decir, la transferencia del riesgo a través de una póliza. Cualquier gasto en seguros es deducible de tus ingresos. Ocurre el siniestro, contabilizas las pérdidas en la cuenta de gastos extraordinarios. Recibes la indemnización por parte de la compañía de seguros, te entra directamente a ingresos financieros. Estos, si son iguales al gasto financiero, se equilibra, con lo cual, a la cuenta de resultados no le ha pasado nada y la empresa sigue funcionando. Es un instrumento básico, pero hay que diagnosticar los riesgos y saber tratarlos, es fundamental para cualquier empresa, grande, mediana o pequeña.

Las grandes empresas pueden tener a expertos en gerencia de riesgos en nómina. En cambio, la gran mayoría del tejido productivo está configurado por pequeñas y micros, internamente no lo pueden tener. Esta función tiene que pasar a un tercero. Y ahí es donde puede jugar un papel fundamental el corredor de seguros.

¿Qué papel juegan en la gestión de riesgos los corredores de seguros?
Pueden especializarse en saber gestionar riesgos, al margen del seguro. Si lo hace bien puede ser un buen coadyuvante para el empresario para saber determinar los programas de seguros, tras la correcta determinación de los riesgos de la empresa.

Desde Fundación Inade promueven la formación en la gerencia de riesgos en las empresas privadas, pero ¿qué pasa con las administraciones públicas?
Cuando nosotros sacamos el estudio de investigación sobre la mortalidad empresarial fuimos a hablar con los grupos parlamenta-

rios que tienen presencia en el parlamento de Galicia, el Grupo Popular, el Grupo Socialista y el Bloque Nacionalista Gallego. Les hicimos ver la situación desde el punto de vista privado y también público, y les solicitábamos a todos ellos que sería conveniente que pudiéramos tener una vía de colaboración con la Escuela Gallega de la Administración pública, que es donde se forma a los funcionarios. El Grupo Popular nos puso en contacto con la EGAP y le hicimos ver la importancia que tendría que sus funcionarios estuviesen formados en gestión de riesgos y de seguros, las AAPP contratan muchas pólizas de seguros a través de concursos públicos y muchas veces carecen de los conocimientos adecuados. Se ha aprobado el curso de *Responsabilidad de la administración pública y el seguro*. Se inició el 7 de mayo con 40 alumnos, funcionarios de los grupos A y B y el claustro de profesores lo dirige el profesor Justo Lago, secretario del Patronato de Fundación Inade. También está encima de la mesa un curso sobre gerencia de riesgos y seguros para AAPP.

¿Cuáles son los retos a los que se enfrentan los corredores de seguros?
El corredor de seguros, desde febrero del año pasado, tiene que ejercer una actividad distinta, en parte. A partir del 6 de febrero del 2020 debe hacer la actividad de distribución, algo parecido, pero con matices. La base del trabajo del corredor de seguros es la conversación que debe tener con su cliente para que pueda decretar qué necesidades tiene y qué posibles exigencias le impone el cliente a la hora de transferir el riesgo. Conocer las necesidades de sus clientes es una cuestión fundamental para los corredores de seguros que también se recoge en el nuevo reglamento de formación.

El gran reto que tiene el corredor de seguros es que tiene que prepararse para saber analizar riesgos, para que después esos riesgos sean objeto de una transferencia adecuada. Prueba de ello es que una de sus obligaciones es entregar al tomador en un documento escrito, antes de la transferencia, la recomendación personalizada. Hay otro reto fundamental para nosotros, saber gestionar los programas de seguros. Tiene que poner encima de la mesa la fotografía general de su cliente, habrá cosas que ya tiene hechas y cosas que no. Su misión es tener una visión global para poder dar un mejor servicio al cliente, con lo cual, si hasta ahora estaba centrado solo en saber técnica aseguradora, ahora debe, además, saber administrar esos programas de seguros. El corredor tiene la obligación de ser parte de la empresa de su cliente. Y tener la mente abierta ante los nuevos y cambiantes riesgos.

¿Qué otras acciones desarrollan en Fundación Inade?
Al margen de las facetas investigadora y de formación, tenemos una faceta importante de transferencia de conocimiento, con una serie de tribuna con distintos beneficiarios como empresarios, profesionales del seguro, del derecho, etc. Y otras figuras que permiten a los distribuidores de seguros conocer las novedades comerciales de las compañías, el Espacio Inade. Otro tema que nos preocupa mucho es ensalzar la labor del seguro, para eso elegimos el 14 de mayo, Día Mundial del Seguro, para destacar la labor social del seguro y aprovechamos para la entrega de los Premios Galicia Segura que tratan de ensalzar los valores profesionales no solo de personas, sino también de organizaciones e instituciones, tanto nacionales como internacionales. Y el año pasado instauramos una nueva categoría para premiar a la empresa gallega que destaque por su política de gestión de riesgos.

"La misión del corredor de seguros es tener una visión global para poder dar un mejor servicio al cliente"

"Conocer las necesidades de sus clientes es una cuestión findamental para los corredores de seguros"

Productos

ING y NN lanzan un nuevo seguro conjunto de protección de pagos

ING y Nationale-Nederlanden (NN) vuelven a unir fuerzas para el lanzamiento de un seguro de protección de pagos que permite al banco complementa su préstamo personal, mientras que para la aseguradora significa reforzar su posicionamiento en el segmento de protección.

El Seguro de Protección Naranja puede ser contratado por todos los clientes del banco que firmen un préstamo (de forma adicional y voluntaria) y está dirigido a ofrecer una protección completa frente al pago de las cuotas en caso desempleo, invalidez temporal o total, hospitalización o fallecimiento.

Se contrata en el mismo proceso de solicitud del préstamo personal, y se paga mensualmente, coincidiendo con la cuota del préstamo. Además, puede cancelarse, de forma totalmente flexible, en cualquier momento sin ninguna penalización.

ING refuerza su gama de seguros de protección de pagos. eE

El lanzamiento responde al compromiso de ambas compañías por ofrecer soluciones adaptadas a las necesidades de los clientes y a la coyuntura actual a través de productos sencillos y transparentes. De este modo, Nationale-Nederlanden cumple con su propósito de "ayudar a cuidar de lo que más importa" a la vez que ING promueve la libertad financiera entre sus clientes, sin letra pequeña.

Aseguradoras

Caser gana 45 millones de euros en 2020 aunque sus ingresos se reducen un 8,3% en el ejercicio

Los ingresos del Grupo Caser alcanzaron los 1.828 millones de euros en 2020, un 8,3% menos por el efecto de la paralización de la economía por la irrupción de la pandemia durante el primer semestre del ejercicio. Así como por la prolongada situación de los bajos tipos de interés y su impacto en los seguros de ahorro. Adicionalmente, el beneficio después de impuestos del grupo ascendió a 45,1 millones de euros, explica la compañía.

Caser explica que la rápida capacidad de reacción y puesta en marcha de iniciativas de adaptación a las nuevas circunstancias, amortiguaron la caída de los ingresos y especialmente de los procedentes de la actividad aseguradora. El ratio de Solvencia consolidado del grupo alcanzó el 165% sin medidas transitorias sobre provisiones técnicas (255% en el caso de considerar estas medidas). El ejercicio 2020 ha sido el primero como parte de Helvetia, que comunicó la adquisición del 70% del accionariado de Caser en el mes de enero y obtuvo todas las autorizaciones oportunas en junio. El comportamiento del volumen de facturación por primas, 1.431 millones de euros (-5,2%), ha estado por encima de la media del mercado (-8,3%) debido al desarrollo de los ramos de No Vida que en su conjunto acumularon 1.053 millones de euros, un 2,8% más que en 2019.

Los ingresos por primas de riesgo (1.142 millones de euros) experimentaron crecimientos del 3%, dos puntos por encima de la media del sector, debido por una parte a la estrecha y proactiva colaboración con las distintas redes de distribución y por otra, a la agilización de los servicios y a la propuesta de productos y soluciones capaces de atender las nuevas demandas de los clientes. La aceleración de los planes de digitalización con el foco en el cliente y la mediación ha sido otro de los puntos clave del desarrollo en este complejo ejercicio. El ratio combinado neto de No Vida se sitúa en el 57,2%.

Seguros especializados contra los errores profesionales

Hiscox cuenta con una amplia gama de seguros de responsabilidad civil que cubren a profesionales de 150 sectores y actividades. El seguro de RC permite a las empresas y los profesionales continuar en el caso de cometer algún error que ponga en riesgo su negocio.

Redacción. Foto: iStock

El seguro de RC Profesional está diseñado para proteger su negocio.

José Manuel fundó su gestoría hace más de veinte años. Tras unos comienzos algo duros, ha conseguido reunir una importante cartera de clientes y ya da empleo a cinco personas. En uno de sus documentos, José Manuel utilizó por error datos de otro cliente, con lo que rompió el deber de confidencialidad que firma siempre en sus contratos. Este error puede suponer una demanda por parte de los dos clientes afectados, un proceso que quizá le cueste el trabajo realizado en estos veinte años en su despacho.

Los errores ocurren. Los profesionales se esmeran su actividad diaria, pero a veces cometen errores. Lo importante es contar con la protección necesaria para que esos despistes no supongan el final de su negocio. Una de las herramientas con las que debería contar un profesional es el seguro de responsabilidad civil profesional. Hiscox, compañía especialista en este ramo del sector asegurador, explica que "cubre aquellos errores o negligencias cometidas durante el desarrollo de una actividad que generan un perjuicio económico, personal o material a un tercero". "Nuestro seguro de RC Profesional está diseñado para proteger su negocio si un cliente le reclama por haber entregado un trabajo defectuoso o un servicio insatisfactorio. Le cubrirá los gastos de defensa, así como si tiene que hacer frente a una compensación para corregir dicho error", explica la compañía que en España dirige David Heras.

¿Quién puede contratar un seguro de RC?

La responsabilidad civil es algo que deberían tener cubierto todos los profesionales, independientemente de su actividad o del tamaño de su negocio. Hiscox asegura a más de 150 actividades profesionales diferentes con seguros para pymes, autónomos y emprendedores en general. Las pólizas de la compañía tienen en cuenta las particularidades de cada profesión y los riesgos específicos a los que se exponen en su día a día. Por ejemplo, un profesional de la educación asume en su trabajo diario una serie de riesgos que son más delicados que en otro tipo de actividad. El segu-

RC PROFESIONAL.
Nadie espera cometer errores, pero ocurren

HISCOX Negocios

El seguro de Responsabilidad Civil Profesional protege tu negocio frente a reclamaciones de tus clientes por errores y omisiones que hayas cometido en el trabajo o servicio realizado

COBERTURAS GENERALES

Gastos de defensa. En caso de sufrir un siniestro cubierto bajo nuestra póliza, te cubrimos los costes legales para tu defensa

Ruptura del deber de confidencialidad o mal uso de la información.

Difamación. Si te acusan de haber dicho o escrito algo incorrecto o negativo de un tercero.

Negligencia, supuesta negligencia, errores u omisiones.
El seguro te protege a ti y a tus empleados frente a errores u omisiones reales o supuestos que puedan ocurrir al prestar tus servicios profesionales. Ya sea para corregir tu error o los gastos de defensa si te han demandado.

Destrucción, deterioro o alteración de documentos que un cliente/tercero haya dejado a tu cargo

Actuaciones fraudulentas y/o infidelidad de empleados o subcontratistas contratados por tu empresa.

Posibilidad de cubrir siniestros anteriores a la póliza si no se tiene conocimiento de los mismos.

Infracción de los derechos de la propiedad intelectual e industrial, tales como: derechos de autor, logos, marcas e imagen.

Posibilidad de cubrir tu actividad en todo el mundo.

Fuente: Hiscox España.

elEconomista

ro de RC profesional permite a estos profesionales protegerse ante una reclamación o demanda por parte de un alumno insatisfecho con la educación recibida. O, en el caso de los profesionales de la comunicación y el marketing, estas pólizas les cubren en caso de que un error en el arte final de un encargo para un evento multitudinario impida imprimir los carteles y folletos y la agencia reciba una demanda por parte de su cliente por los perjuicios causados.

RC General

Además, la compañía permite complementar el seguro de RC Profesional con la contratación de un módulo de RC General. Así, la protección frente a demandas de terceros sería completa para el profesional o la empresa. La legislación obliga a reparar los daños materiales o personales, así como los perjuicios causados a un tercero o a un empleado. La RC General de Hiscox engloba la Responsabilidad Civil de Explotación, la Responsabilidad Civil Patronal y la Responsabilidad Civil de Productos/Post-trabajos, para que el profesional pueda centrar su atención en lo importante, desarrollar su actividad empresarial y sacar adelante su negocio.

El seguro llega también al 'sandbox'

Cobertoo, pensión por consumo, seguro de decesos inteligente y solución Regtech para el GRD de compañías de seguros son los cuatro proyectos relacionados con el sector asegurador que se presentaron en febrero a la primera convocatoria del 'sandbox' español y ahora han sido aceptados.

Diego Fernández Torrealba

Empezamos con la noticia: cuatro proyectos relacionados con el sector asegurador han accedido al *sandbox* español, y serán supervisados por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Pero antes de ampliar la noticia, pulsaremos el botón *rewind* y les recordaremos, o les explicaremos, en qué consiste el *sandbox*, para ponerles en contexto. Es una iniciativa desarrollada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital -en colaboración con Aefi, la Asociación Española de *Fintech* e *Insurtech*- que tiene como objetivo la modernización y digitalización del sistema financiero en España.

¿De qué manera? Mediante un espacio controlado de pruebas que permitirá llevar a la práctica proyectos tecnológicos de innovación en el sistema financiero, siempre de acuerdo con el marco legal y supervisor existente. La medida permitirá la aprobación de proyectos de innovación tecnológica bajo el control de los supervisores financieros, con la filosofía de garantizar la mayor protección posible a los usuarios de estos servicios. En este 2021 ya se ha realizado una convocatoria, mientras que las firmas candidatas a la segunda deberán presentar sus proyectos en este verano y esperar a ser o no incluidas en el *sandbox* a finales de año.

Se ha producido una fuerte criba, pues de las 67 candidaturas que se presentaron en la primera convocatoria, allá por el mes de febrero, únicamente el 27% de ellas, 18, han sido aceptadas en este mes de mayo por los organizadores del *sandbox*; y de ellas, cuatro nos interesan especialmente a quienes estamos relacionados con el sector asegurador: Cobertoo, pensión por consumo, seguro de decesos inteligente y Solución Regtech para el GRD de compañías de seguros son los cuatro proyectos a los que nos referimos. Vamos a conocer un poco más acerca de ellos.

iStock

Sede del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. EE

Sergio Álvarez, director general DGSFP. EE

Los cuatro proyectos

De estos cuatro proyectos, que son los que serán supervisados por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, arrancamos con Cobertoo, que se define como "el primer seguro móvil colaborativo y social en el mercado digital". Funciona de una manera sencilla: los usuarios se aseguran entre ellos, procurando facilitar la contratación y la transparencia y evitando los términos y procedimientos farragosos y complejos. Una iniciativa destinada a todo el mundo al que le interese, pero en especial a personas jóvenes, quienes por lo general son más adaptables a los cambios y buscan ganar eficiencia y comodidad en su día a día.

La firma responsable del proyecto defiende las ventajas que presenta, entre ellas la reducción de costes, en un concepto de seguro móvil que está muy vinculado a un usuario que mira por sus intereses, pero "como parte de una comunidad que está al día, que conoce el entorno que le rodea y que busca no renunciar a su identidad o valores al invertir en un producto o servicio".

En cuanto a pensión por consumo, es una idea desarrollada conjuntamente por Pensumo e Ibercaja. Se centra en vincular el ahorro para la jubilación con el consumo, redirigiendo el dinero sobrante de los gastos del día a día hacia la pensión futura, dando la posibilidad de reforzarla mediante ahorro voluntario.

Este servicio digital está basado en la filosofía de banca abierta y su finalidad es "modificar de forma disruptiva los mecanismos que hasta ahora están establecidos para las aportaciones destinadas al ahorro futuro", fomentando y vinculándolo a los pagos que se realizan en comercios.

Pasamos ahora al seguro de decesos inteligente, proyecto creado por la empresa Mi Legado Digital. Es un producto basado en la tecnología y también destinado especialmente a las nuevas generaciones que pretende no solo innovar, sino también ofrecer un valor añadido cubriendo una serie de necesidades de garantía más allá de las tradicionales.

> El 'sandbox' ha aprobado 18 proyectos, cuatro de ellos de seguros, en su primera edición

Este seguro utiliza de modo combinado tres tecnologías: *blockchain (smart contract)*, criptografía asimétrica (sello de tiempo y firma electrónicos) e inteligencia artificial (reconocimiento facial y *Big Data)*.

Por último les hablaremos de Solución Regtech para el GRD de compañías de seguros, un programa de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento que es capaz de capturar alertas reglamentarias, así como de garantizar su seguimiento. Lo ha puesto en marcha Regtech Solutions, una empresa de consultoría estratégica focalizada en *compliance* que trata de combinar los requerimientos regulatorios con las soluciones tecnológicas, y se trata de una apuesta que puede resultar de interés para numerosas compañías aseguradoras.

Mutua incrementa las garantías de asistencia informática. Mutua

Mutua amplía sus seguros de hogar para dar asistencia al teletrabajo

La aseguradora ha aumentado la cobertura de asistencia informática con nuevos servicios para proporcionar asistencia al teletrabajo, las clases 'online', las compras digitales y el ocio virtual.

elEconomista.

Vivimos en la revolución digital. La pandemia de coronavirus ha impactado de lleno, no solo en el terreno económico y sanitario, sino también en el social, imponiendo nuevas fórmulas y hábitos personales y profesionales. En el ámbito laboral, el teletrabajo ha cobrado voz propia de tal forma que está transformando no solo las relaciones sino también los propios negocios. Los nuevos hábitos digitales generan nuevos riesgos ante los que conviene estar atentos. Precisamente dadas las mayores necesidades de asistencia informática que presentamos ahora, aseguradoras como Mutua Madrileña han apostado por incrementar las coberturas que prestan a sus asegurados. En concreto, la compañía que preside Ignacio Garralda ha ampliado las garantías de su cobertura opcional de asistencia informática, con asesoramiento específico relacionado con asuntos ligados al teletrabajo, la educación *online*, el ocio virtual y el comercio electrónico.

Trabajo 'online' sin interrupciones

Uno de los servicios más útiles recientemente incorporados a la cobertura de asistencia informática que ofrece Mutua Madrileña en sus pólizas de hogar es el de asistencia al teletrabajo. Esta garantía ofrece consultas ilimitadas relacionadas con cualquier aspecto del trabajo a distancia o en remoto. El cliente que desee contar con esta cobertura ampliada debe solicitarla y activarla utilizando el servicio de cita previa que presta la aseguradora a través de su plataforma. Todos los asegurados que soliciten este servicio recibirán atención personalizada mediante un técnico especialista, que realizará tareas, como un test de velocidad y chequeo de cobertura y revisión de la conexión VPN (Red Privada Virtual).

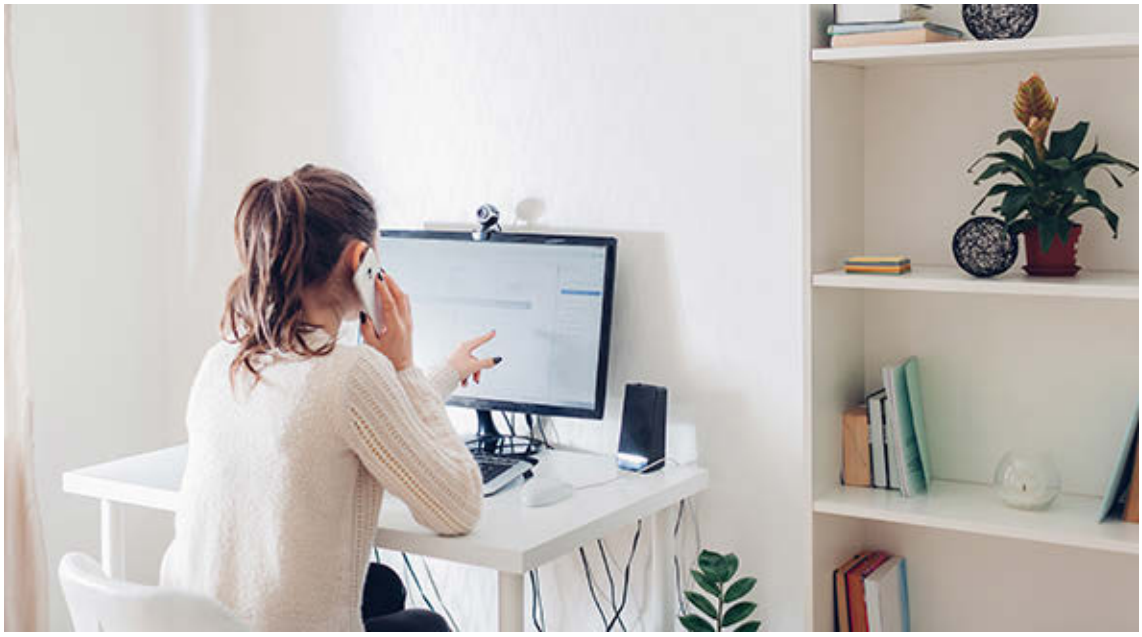

Mutua también contempla un servicio de consultoría y asistencia en comercio electrónico. iStock

Además, el cliente tendrá la opción de solicitar la configuración de la asistencia en dispositivos compartidos por distintos miembros de la familia, lo que permite disfrutar de contenidos con total privacidad y de historiales de navegación propios. El servicio se completa con la consultoría 24x7 de expertos tecnológicos sobre la instalación y mantenimiento de la oficina en casa y aspectos relativos a seguridad, aplicaciones colaborativas, servicios de videoconferencia, etc.

Asistencia a la educación 'online'

Otro de los servicios también recientemente incorporado a la cobertura de asistencia informática de las pólizas de Mutua Madrileña Hogar es el de asistencia a la educación *online*, que incluye soporte en la instalación y utilización de las plataformas de educación *online*, tales como *Moodle*, *Google Classroom*, etc., así como de los dispositivos de acceso (tabletas y ordenadores, y de manera particular *Chrome-Book*). Se completa con asistencia y consultoría a profesores en todo lo relativo a la tecnología de educación *online*, tanto sistemas o dispositivos de acceso como a conectividad y plataformas. Un servicio para ayudar ante cualquier imprevisto que surja en la formación en remoto.

> Mutua ofrece asistencia sobre conectividad y plataformas de educación a distancia

Comercio electrónico y ocio 'online' seguro

Los seguros de Mutua también contemplan ahora un servicio de consultoría y asistencia en todo lo relacionado con el comercio electrónico, para que la experiencia de compra de sus mutualistas sea satisfactoria y segura. El usuario podrá indicar en qué plataforma o servicio desea realizar su compra, qué datos le son requeridos para efectuarla y qué sistema de pago tiene previsto utilizar. La aseguradora pondrá a disposición de sus asegurados expertos que comprobarán la seguridad del comercio electrónico, consultando en los informes *black-lists* de seguridad e inspeccionando si es necesario el destino transaccional. Además, se asesorará al usuario acerca del tipo de datos personales que es seguro compartir y la forma de pago más adecuada. Junto a la primera consulta se entregará al asegurado una *Guía de compra online segura* diseñada por especialistas en ciberseguridad del hogar.

Por su parte, el servicio de consultoría y asistencia en temas relacionados con el ocio digital de Mutua Madrileña está dirigido tanto a menores, con la tutela de los padres, como a adultos. El objetivo es que los asegurados puedan disfrutar de una experiencia de ocio digital en casa con la mayor seguridad. El servicio incluye ayuda en la configuración, optimización y recomendaciones de seguridad, del equipo de juego (PC, móvil, tableta, videoconsola) y asesoramiento a padres sobre juegos adecuados para menores de edad. Igualmente, contempla asesoramiento relacionado con las plataformas de *videostreaming* como Netflix, Prime Video, HBO..., sobre aspectos como el uso compartido, acceso a multidispositivos, suscripción segura, gestión de las cuentas de prueba y cómo controlar su vencimiento y el pago vinculado. Los asegurados recibirán la guía *Todo lo que debes saber del Videostreaming en 2021* diseñada por especialistas digitales, tras realizar su primera consulta.

Pólizas con cobertura de telefarmacia

La telefarmacia es otro de los servicios innovadores incorporados en las pólizas de Mutua que incluyen el servicio 'Manitas', que ofrece cobertura ante pequeñas reparaciones y servicios en el hogar. La nueva cobertura de telefarmacia corre con los gastos de desplazamiento para el envío o entrega de medicamentos en el domicilio del asegurado, quien solo tendrá que abonar el importe de los mismos, pero sin tener que trasladarse a comprarlos. Si es necesaria receta, se recogerá en el domicilio asegurado y después un profesional se desplazará a la farmacia más próxima para posteriormente hacer su entrega al cliente. Si no es necesaria receta, un profesional adquirirá el medicamento, tras recibir la información al respecto (nombre comercial y tipo de presentación, comprimidos, ampollas, etc.) y después se entregará en el domicilio del asegurado, quien solo tendrá que abonar su importe en efectivo.

iStock

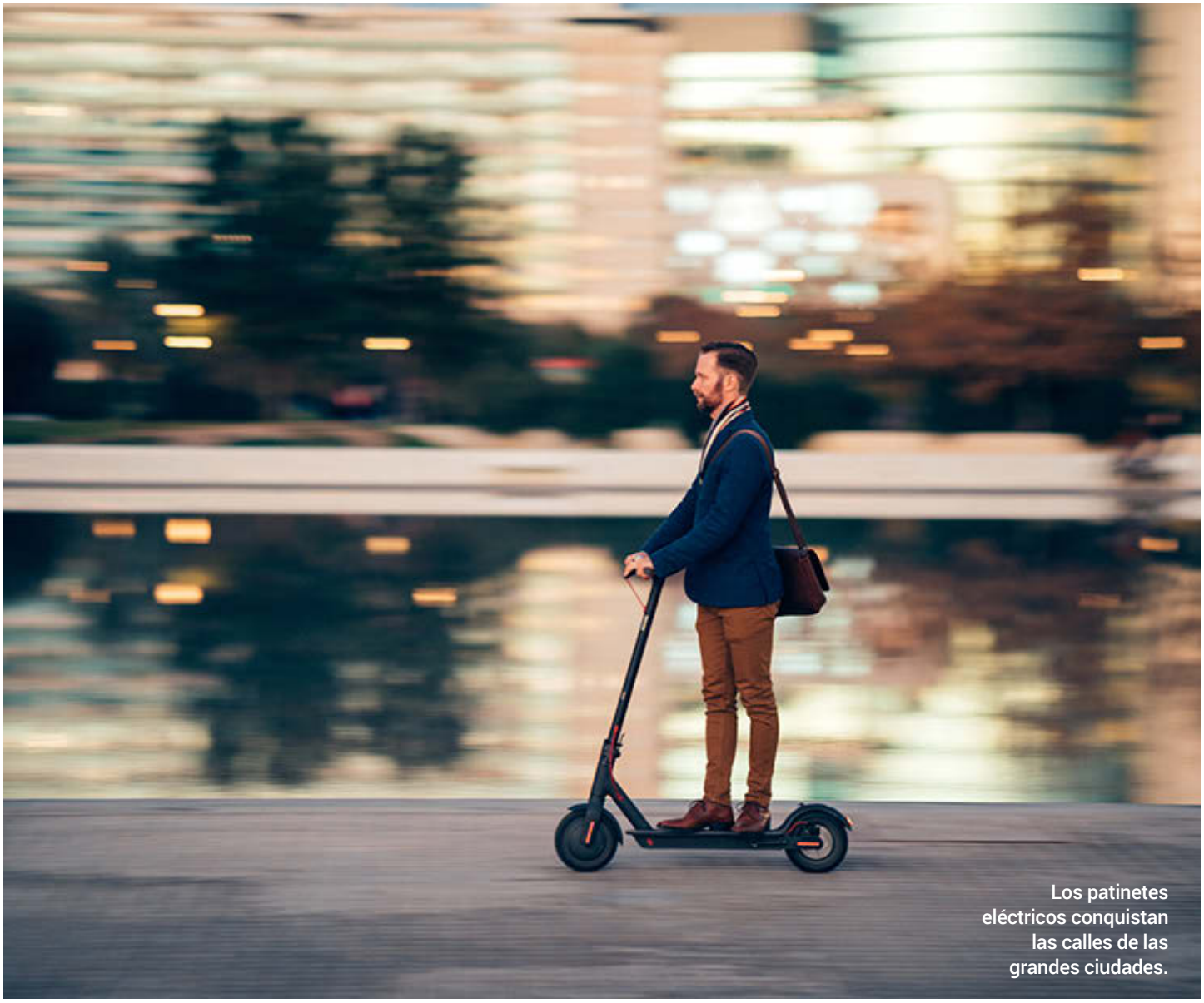

Los patinetes eléctricos conquistan las calles de las grandes ciudades.

El aliado de la movilidad urbana, sostenible y segura

Los vehículos de movilidad personal han llegado a nuestras calles para quedarse, patinetes y bicicletas eléctricas conviven con vehículos a motor y peatones y son cada vez más numerosos en las grandes ciudades. Tienen claras ventajas, pero también riesgos

F.S.M. Fotos: iStock

La movilidad personal ha dado un giro gracias -o a causa- de la pandemia. La mayoría de las personas eligen los vehículos privados o los vehículos de movilidad personal para evitar las típicas aglomeraciones del transporte público y disfrutar, además, del aire libre. El uso de patinetes eléctricos y bicicletas, ya sean tradicionales o eléctricas, se ha multiplicado en los últimos 12 meses.

Estos vehículos, denominados de movilidad personal, deben cumplir ciertas obligaciones, que varían en función de la comunidad autónoma y del municipio, pero a grandes rasgos, no deben circular por las aceras y tienen su potencia y velocidad limitadas. No hay un consenso acerca de la necesidad o no de que los usuarios de estos vehículos deban contratar un seguro de responsabilidad civil o accidentes, pero los usuarios y el sector asegurador coinciden en que sería una acción conveniente, para protegerse y proteger a los demás.

Un semáforo con luz verde para bicicletas.

Las bicicletas son para el verano

La llegada del buen tiempo es, además, un aliciente para el uso de patinetes y bicis eléctricas. El 3 de junio, además, se celebra el Día Mundial de la Bicicleta. Con motivo de esta celebración, la Asociación Gallega de Corredores y Corredurías, (Agacose) recuerda que además de los motivos propiciados por la pandemia, el uso de la bici en zonas urbanas se ha multiplicado por una mayor concienciación del cuidado del medio ambiente, la reducción de las emisiones contaminantes o fomentar unos hábitos de vida más saludables dejando atrás el sedentarismo.

Según el Barómetro de la bicicleta en España, publicado por la Dirección General de Tráfico (DGT), el 43,8% de los gallegos se declaran usuarios de la bicicleta, aunque señalan el peligro que esta supone. De este modo, los principales problemas a los que se enfrentan diariamente son las condiciones climáticas (16,7%), el tráfico (15,9%) y la falta de carriles específicos para su circulación (11,6%).

¿Qué debe cubrir un seguro?

Estos problemas pueden extrapolarse, también a los patinetes eléctricos, y el sector asegurador puede ser la clave para solucionarlos. Al menos algunos de ellos. Si es de los que han apostado por la movilidad sostenible y recorre las calles en bici o patinete eléctrico, si decide asegurarlo, cerciórese de que la póliza cuenta con estas coberturas básicas: robo, tanto del vehículo como de sus extras y que le proteja en la vía pública, en trasteros, garajes o su vivienda habitual. Asistencia médica y sanitaria: imprescindible si tiene algún percance. Debe cubrir el traslado en caso de enfermedad o accidente.

Un buen seguro también debe ocuparse del traslado de la bicicleta o el patinete en caso de avería o accidente; e incluso indemnización en caso de fallecimiento por accidente o de que se produzca la invalidez absoluta o parcial del ciclista o el conductor del patinete. Otras coberturas a tener en cuenta son la responsabilidad civil, por los daños causados a terceros durante el uso del vehículo de movilidad personal; la reclamación de daños, amistosa o jurídicamente, en nombre del ciclista a terceros responsables de los daños y perjuicios causados. Así como la Asistencia legal y trámites de gestoría, contando con un abogado para cualquier tipo de asesoramiento y los gastos de rescate y salvamento, en aquellos casos en los que se sufra un accidente y se precise intervención especial.

> Una de las coberturas principales para estos vehículos eléctricos es la de responsabilidad civil

A la hora de escoger un seguro, Agacose recuerda que es “fundamental” contar con el apoyo y el asesoramiento de un profesional que analice los riesgos y acompañe al cliente en la gestión de cualquier siniestro. En el caso de los vehículos de movilidad personal, el corredor de seguros le ayudará a saber qué otras pólizas pueden cubrirle ya y así contratar sólo las coberturas que de verdad necesita para circular de forma segura.

Por ejemplo, muchas pólizas de hogar incluyen garantías específicas para bicicletas. En concreto, se encargan principalmente de cubrir el robo de esta. No obstante, en ningún caso se hacen cargo ni de la responsabilidad civil, ni de la asistencia fuera del hogar, ni de cualquiera de las coberturas mencionadas antes.

Peatones, bicis y patinetes deben convivir en las calles de las ciudades.

El teletrabajo se ha multiplicado durante la pandemia y la tecnología puede ser una aliada para empresas y trabajadores.

Tecnología para la gestión de empleados en la era del teletrabajo

Las empresas que apuestan por el teletrabajo necesitan de nuevas herramientas para la gestión de los recursos humanos en esta nueva época del trabajo a distancia. La tecnología ofrece numerosas soluciones, estos son solo algunos ejemplos.

Ana M. Serrano. Fotos: iStock

Hace más de un año que muchos comenzaron a trabajar desde casa. Algunos ya lo hacían antes, otros lo harán después. Hay quienes lo aman y quienes lo detestan. Y aunque el fin de la pandemia reconfigura el regreso al trabajo presencial, la estabilización del teletrabajo, pese a sus detractores, no ha hecho más que comenzar. A principios del 2020 solo el 5% de las organizaciones ofrecían la posibilidad del trabajo desde casa. Hoy la cifra se acerca al 40%.

Tal vez empresas y profesionales no renuncien del todo a la asistencia física o a ciertas reuniones presenciales y se establezcan sistemas híbridos en los que conjugar ambas formas de trabajo. De hecho, así lo consideran organizaciones como Microsoft

apostando por entornos que faciliten el futuro del teletrabajo. Igual que Google. El gigante californiano no da puntada sin hilo. Recientemente ha anunciado unas cuantas novedades relacionadas con la productividad y el teletrabajo como la integración de *Google Meet* en *Google Docs* o la puesta en marcha de una nueva plataforma, *Smart Canvas*, para conectar plantillas, usuarios, listas de tareas y documentos.

En cualquier caso, los departamentos de Recursos Humanos -tanto de pequeñas y medianas empresas como de grandes corporaciones- se encuentran actualmente en pleno proceso de adaptación a estos nuevos modelos. Por suerte, la tecnología y la Inteligencia Artificial juegan a favor y ofrecen diversas herramientas para la gestión de empleados, incluso para la programación y constancia en acta de reuniones en remoto. Es el caso de la empresa Otter.ai -especialista en productos para la transcripción de conversaciones-, que acaba de poner en el mercado una aplicación preparada para tomar notas y transcribir las reuniones por videoconferencia. Se trata de *Otter Assistant*, un asistente basado en IA que se conecta de manera automática y registra por escrito todo lo que en ella suceda.

La tecnología ofrece herramientas para hacer más efectivo el teletrabajo

Con respecto a la gestión del personal en remoto, se están volviendo imprescindibles aplicaciones y herramientas que permitan realizar estas tareas también desde cualquier lugar y cualquier dispositivo. Algunas de ellas permiten que sea el propio empleado quien se encargue de los cometidos básicos como el control de presencias y ausencias o la gestión del tiempo. Además, la automatización de procesos administrativos reduce las fricciones entre compañeros, al estar perfectamente delimitadas las funciones de cada uno, y reducen las tareas más tediosas y mecánicas.

Las empresas con pocos empleados encuentran en *Factorial Hr* un aliado excepcional, aunque también se ofrecen opciones para organizaciones de hasta 100 empleados y paquetes personalizados para grandes corporaciones. La herramienta en cuestión facilita desde la gestión del talento, incluidas la selección y la formación, hasta la tramitación de nóminas, bajas, vacaciones, objetivos, productividad, rendimiento e incentivos o tareas como la comunicación o la transmisión de la cultura empresarial.

También diseñada para pequeñas y medianas empresas, *Personio* (nacida en Múnich hace seis años) facilita el reclutamiento y la gestión de nóminas y RRHH de manera sencilla e intuitiva. La aplicación permite igualmente el acceso de los empleados a su información personal.

Trabajar desde casa ha trastocado las costumbre de los empleados.

Woffu vive en la nube y, al igual que las dos aplicaciones anteriores, se encarga de la gestión de tur-

La tecnología facilita la gestión de RRHH en la nueva era del teletrabajo.

nos, vacaciones y ausencias, del control de horarios o la gestión de documentos corporativos. Todo ello de manera digital y a través de cualquier dispositivo. También es compatible con sistemas de acceso como tornos de control por huella o tarjeta.

La herramienta de recursos humanos *Workday* permite la gestión y el seguimiento de empleados y colaboradores, además del conocimiento por parte del empleador de las diferentes capacidades laborales y personales de cada uno de ellos. ¿Cómo? Mediante un sistema de credenciales digitales con el que las personas pueden acreditar sus fortalezas profesionales. De esta forma resulta mucho más sencilla la distribución (y compensación) de tareas en función la habilidad individual, lo que fomenta la creatividad, impulsa el rendimiento y favorece un ambiente laboral sano y sin fricciones.

Bizneo Hr Suite vale para todas las empresas cualquiera que sea su tamaño, pues permite la configuración por módulos independientes. Para la gestión del talento ofrece productos para la selección, la formación, la evaluación del desempeño y encuestas de recursos humanos. En cuanto a la gestión del personal facilita la creación de portales e informes de recursos humanos, bases de datos de empleados, organigramas y gestión documental. Incluye herramientas de gestión del tiempo: vacaciones, horarios y turnos. Se trata de un *software* sencillo tanto en la instalación como en el manejo y la monitorización de procesos.

Sesame Hr también establece un sistema de módulos y aplicaciones independientes. Así, *Sesame Time* es la *app* diseñada especialmente para gestionar el tiempo y la productividad laboral. A través de ella se puede registrar y visualizar la actividad de cada uno de los empleados, comprobar quién está en la oficina o en remoto, determinar las vacaciones y turnos o planificar las tareas. En el panel del empleado, cada trabajador puede acceder a sus datos y nóminas, comunicarse con la empresa, acceder a manuales… También a través del móvil.

40% Cerca del 40% de las empresas apuestan ya por el teletrabajo de sus empleados

Orgos es otro de los *todo en uno* que ayuda a la automatización de tareas administrativas, la gestión de documentos, la firma electrónica, el registro, control y valoración del rendimiento de los empleados o la generación de informes. La firma electrónica (legal y segura, cumple con la normativa elDAS) es una de las características que distingue a este *software* del resto, facilitando la negociación y conclusión de contratos con clientes, la digitalización de documentos y la reducción del acceso no deseado a documentación confidencial.

Eficiencia energética en el hogar

Los consumidores no ganan para sustos; o, mejor dicho, para pagar la electricidad: después de una subida más que significativa de su precio ahora deben adaptarse a un nuevo sistema y una nueva tarifa. Les damos algunos consejos sobre eficiencia energética.

Diego Fernández Torrealba. Foto: iStock

Lo explicamos resumidamente: desde este 1 de junio se han establecido tres tramos horarios: el punta, en el que el coste de peajes y cargos será más alto, de 10 a 14 y de 18 a 22 horas, de lunes a viernes; el normal, de 8 a 10, de 14 a 18 y de 22 a 24, también entre semana; y el valle, momento en el que el coste resultará más económico, durante las madrugadas (de 0 a 8) y todas las horas de sábados, domingos y festivos nacionales.

Desde el inicio de junio también tenemos la posibilidad de contratar dos potencias, alta y moderada. Una puede destinarse al periodo punta y otra para el valle y el normal, o bien podrá contratarse la misma para todas las franjas. Sobra decir que la alta potencia tendrá un coste mayor, mientras que la moderada, aun siendo más económica, puede quedarse corta en caso de que conectemos varios aparatos y hacer que salte el interruptor.

> Desenchufar los aparatos que no se utilicen es una buena fórmula para ahorrar electricidad

Este es el panorama que tenemos los sufridos consumidores, pero como esta sección se llama consejos útiles vamos a proponerles algunos para tratar de evitar que su factura eléctrica se dispare y también propiciar un consumo moderado y lógico de energía.

- Aprovechar la luz solar. Muchas personas dan la luz eléctrica cuando existe iluminación natural suficiente en la casa. Acostumbrarse a encender la luz únicamente cuando se necesite es una gran práctica y un hábito muy sencillo que les hará ahorrar una importante cantidad de dinero.

- Desconectar los aparatos que no se utilicen: el ordenador, la cafetera… consumen bastante simplemente por estar enchufados, así que es mejor solo conectarlos para su uso. El portátil y los móviles, únicamente durante en el periodo de carga.

- Aprovechar el periodo valle o, en el peor de los casos, el normal, para las labores que no tengan la obligación de hacer al momento. Por ejemplo, usar la lavadora o el lavavajillas. En el periodo punta, únicamente utilicen la electricidad que resulte imprescindible.

- Tener presente que los electrodomésticos son los dispositivos que más consumen, procurando unas pautas que reduzcan el gasto: vigilar la temperatura de la nevera y el congelador, repartiendo correctamente el contenido y sin introducir comida caliente; no usar el programa de descongelar del microondas y dejar que la temperatura ambiente haga esa función; poner el lavavajillas en marcha solo cuando esté lleno, etcétera.

- Adaptarse lo antes posible al nuevo sistema, estudiando y optimizando las potencias y horarios e incluso realizando una correcta planificación de consumo.

Las mejores opciones para dejar a su mascota en vacaciones

No, no hablamos de abandonarle ni mucho menos, lo que es una atrocidad. Nos referimos a que nuestra mascota quede al cuidado de alguien durante nuestro tiempo de descanso, una situación en la que muchos pueden encontrarse a lo largo de este esperado periodo estival.

Diego Fernández Torrealba. Foto: iStock

Con las ganas que tenemos todos de vacaciones, quienes tienen mascota se encuentran -en caso de que no puedan o quieran que les acompañe- ante la tesitura de dejar a su animal o animales de compañía al cuidado de alguien. Una decisión que conlleva tener en cuenta una serie de asuntos.

Primero, que la persona a la que se lo dejemos sea de confianza, si es posible, o por lo menos tengamos referencias positivas de ella. Mucho mejor aún si está acostumbrada al cuidado de animales y dispone del tiempo y las ganas suficientes para hacerlo. Hay que procurar, además, una buena comunicación con el cuidador o cuidadores, hablándoles de las rutinas del animal (paseos, descanso, alimentación), de sus necesidades y cuidados especiales y de otros aspectos importantes como la administración de medicamentos, que deberemos proporcionar a la persona que se quede con nuestra mascota. Esta, a su vez, debe plantear al dueño las cuestiones que considere pertinentes para realizar lo mejor posible su labor.

También habrá que realizar una pequeña mudanza a la nueva casa de todos los objetos que necesite el animal, desde la cesta o arenero hasta la correa, collares parasitarios e identificativos, juguetes, almohadas y mantas, trasportín, comida, medicamentos, etcétera.

Es importante tener en cuenta que el entorno en el que el animal pasará sus respectivas vacaciones sea lo más agradable posible dentro de las posibilidades que haya. Que cuente con espacio para correr o explayarse, unas adecuadas condiciones higiénicas, ventilación y una temperatura adecuada para sus características.

Si además existen otros animales -compatibles, claro está- con los que jugar o interactuar, mejor todavía. Por otro lado, si viven niños en la casa de acogida, será una buena noticia para ambas partes siempre que estén bien educados y sensibilizados en el cuidado y respeto animal.

Antes de viajar es recomendable que la mascota pase algún pequeño tiempo con los cuidadores y su entorno, con el fin de propiciar la adaptación mutua y comprobar que existe armonía entre ambas partes y que al animal no se le hace demasiado extraño o brusco el cambio.

Por último, deberemos hacernos con el contacto de la persona que se ocupará, además de facilitarle nuestro número. Será conveniente tener nuestro móvil a mano por si surgiera algún inconveniente o hubiese que resolver alguna cuestión que nos plantease el cuidador durante nuestras merecidas vacaciones.

Seguros tv

LA CARA DE TU COMPAÑÍA DE SEGUROS

Reportajes

Eventos

Entrevistas

Actualidad

¡VISÍTANOS!

segurostv.es

FRANCISCO RÁBANO

Experto en liderazgo de equipos y transformación digital

"Si no hay tiempo para la confianza, la reflexión y el aprendizaje, no hay posibilidad de teletrabajo"

Es un autodidacta incansable que, desde hace más de una década, lidera equipos internacionales en 'startups' españolas y americanas. Nos enseña sobre organización, gestión del tiempo y liderazgo desde LinkedIn Learning. Y acaba de volcar sus años de experiencia en el libro 'Teletrabajo: autogestión y liderazgo de equipos'

Por Anita Cufari. Fotos: eE

Está acostumbrado a liderar equipos en remoto, en diferentes husos horarios e idiomas... ¿qué ha aprendido de ese modelo de gestión?

Que, si tienes la necesidad de comunicarte a la vez con tantas zonas diferentes, lo mejor es que sea de manera recurrente y predecible. Siempre el mismo día y a la misma hora, de modo que la fricción se reduzca al mínimo.

¿El teletrabajo llegó para quedarse o para encadenarnos a la pantalla?

Circula un chiste que, a la pregunta "¿Quién trajo la transformación digital a tu empresa?", propone "¿El CEO, el CTO o el Covid?". Con el teletrabajo ocurre lo mismo. Al haber aparecido como una obligación, ha existido incomodidad desde el principio. Y al haberse dado tan sorpresivamente, existe desconocimiento sobre cómo podría mantenerse

en el tiempo. Sin duda, puede traer enormes beneficios a las personas y a las empresas. Eso sí, hay que tener claro que su implementación va más allá de la tecnología. Es una cuestión, sobre todo, de comportamientos que han de transformar -de arriba abajo- a toda la organización. Hay que reaprender a gestionar los miembros de los equipos, replantearse las comunicaciones, las interacciones, los objetivos, la productividad, la priorización, la colaboración, la coordinación, etc. Por encima de todo hay que trabajar desde la confianza mutua y con el ojo puesto en el aprendizaje continuo, en la reflexión. El teletrabajo nos obliga a analizar con frecuencia si lo que estamos haciendo funciona. Si funciona ¿cómo podemos incrementarlo? Si no, ¿qué podemos cambiar para que sí lo haga?

Y esto es algo que aborda en su libro…
Sí, hablo de la confianza y la capacidad reflexiva como condiciones necesarias para el teletrabajo. Pero claro, el esfuerzo a realizar es grande y por eso aumentan los artículos dudando de sus beneficios. Quieren volver a lo de siempre porque les resulta más cómodo. Quieren poder decir, cuanto antes, "Volvemos a tenerlo todo bajo control" y la implementación del teletrabajo se está empezando a ver como un obstáculo para eso.

¿Cree que la combinación presencial-teletrabajo es la solución?
Para el modelo de trabajo híbrido, anticipo enormes complicaciones. Fracasará si se presta mayor atención a quienes permanezcan en la oficina cerca del poder, pues se hará en detrimento de quienes desarrollen su trabajo en modo remoto. Y es lo que ocurrirá porque volveremos a lo que conocemos, a prestar atención a quien tenemos sentado a nuestro lado o tomando café con nosotros. Si tuviera que implementar el modelo híbrido, lo haría en rotaciones de varias semanas o meses. Nunca en rotaciones de 2-3 días. Lo sensato es plantearse qué es lo más conveniente para el beneficio de todas las partes.

Ahora que ya ha pasado la "urgencia" de trabajar desde casa, ¿es hora de replantearnos qué significa el teletrabajo?
Insisto en que el teletrabajo sólo puede darse desde la confianza mutua empleador-empleado. En una de las empresas de San Francisco en la que trabajé, una *startup* que acabaría cotizando en bolsa, aprendimos a abrazar la máxima "confía, pero verifica", que implica que cada cual se esfuerza para dar lo mejor de sí..., pero que también es necesario contar con sistemas externos que nos permitan llevar un seguimiento objetivo de los avances. Cuando combinas estas dos cosas, entonces da igual dónde y cuándo trabajes, siempre que tengas acceso a una buena wifi para aportar tu trabajo de calidad. Y atención, porque digo "seguimiento de objetivos", no digo "espiar la actividad de los empleados".

Teletrabajo, "Zoomcracia"... ¿sin pantalla no somos nada?
Lo primero es que debemos dejar de identificar el teletrabajo con "la oficina en casa" No creo sensato que el teletrabajo sustituya al 100% las interacciones humanas presenciales. Creo que perder la fisicidad es un error y la experiencia me ha llevado a comprobar que hay alternativas.

En tu libro hablas de "pornoproductividad" versus eficacia... ¿en qué hemos convertido el trabajo?
Por el volumen de consumo de psicofármacos, parece que hemos convertido el trabajo en una fuente de neuras y temores. Temor por no llegar a fin de mes, a quedarnos sin trabajo, a no conseguir uno, estrés, *burnout*, presión, falta de

"La transformación digital es la introducción del cambio continuo. No hay un destino final que lo soluciona todo"

"Estamos acostumbrados a un modelo de trabajo donde se considera que 'más equivale a mejor'. Y esto es un desastre"

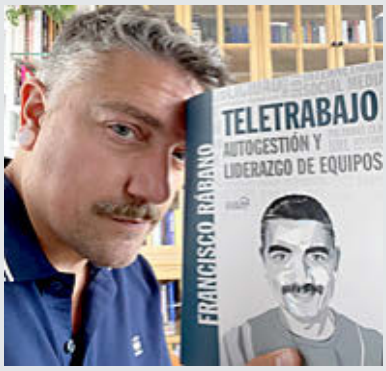

conciliación laboral, disponibilidad perpetua 365, 24/7, etc. El miedo es un motivador fuertísimo. Hasta que tu organismo no puede más. Estamos acostumbrados a un modelo de trabajo y producción donde se considera que "más equivale a mejor". Y esto es un desastre. Más horas no significa mayor calidad. No todo puede ser urgente. Si los *managers* no son capaces de ayudar a su gente a priorizar tareas y objetivos... entonces no están capacitados para dirigir. Si no son capaces de enseñar a sus equipos a desconectar para ser lo más eficaces posible durante las horas de trabajo, entonces no sirven para su puesto.

Cada vez se habla más del 'salario emocional'. ¿Nos están vendiendo la moto para tapar lo poco que cobramos?
Si tengo un salario insuficiente no habrá *salario emocional* que me motive. Un sueldo decente es el que asegura cubrir con holgura las necesidades financieras, de modo que la persona que lo recibe no tenga que estar preocupada por si no llega a final de mes. El salario emocional debe ser la guinda en el pastel, no el truco para intentar disimular un trabajo mal pagado. Empecemos por solventar ese tema y luego sigamos avanzando en esa buena dirección.

Desde su 'newsletter' "Remortaquia" en Linkedin, invitó al experimento de 'Coworking online' de concentración profunda... ¿cuál fue el resultado?
Hace años, cuando empezamos a teletrabajar nos dimos cuenta de que añorábamos la compañía de otras personas currando a la vez que nosotros, compartiendo espacio y tiempo laboral. La idea del *coworking online* viene de ahí. Son espacios abiertos donde todos conectamos nuestras cámaras y cada cual se concentra en su actividad. No son reuniones para hablar, son reuniones para estar. Y funcionan de maravilla.

Fue parte del equipo de transformación digital de Unicaja Banco, ¿Cuáles fueron los desafíos más grandes en ese proyecto?
No fueron muy diferentes a los que he vivido en otros sitios y me consta que el equipo actual sigue haciendo un trabajo excelente. Un banco tiene una aversión al riesgo enorme. El motivo de su existencia consiste en minimizarlo y proporcionar estabilidad, seguridad. La transformación digital no sólo introduce incertidumbre, sino que va de aceptar esa incertidumbre y los cambios como parte del ciclo natural. Esto es complicado de aceptar para las estructuras organizativas y mentales, tanto de un banco como de una corporación tradicional.

La transformación suele entenderse como pasar del estado inicial A y recorrer un camino hasta llegar a la posición predecible y deseada B, en la que ya estará bien. Y ahí permanecerías. Pero esto no funciona así. La transformación digital es la introducción del cambio continuo. No hay un destino final al que, una vez llegado, todo se soluciona.

"Si los managers no son capaces de ayudar a su gente a priorizar objetivos... entonces no están capacitados para dirigir"

"El salario emocional debe ser la guinda en el pastel, no el truco para intentar dismular un trabajo mal pagado"

¿Qué encontraremos en su libro 'Teletrabajo, autogestión y liderazgo de equipos'?
El libro está escrito desde la experiencia. Hay preguntas para inducir la reflexión personal sobre la manera de trabajar y las áreas más importantes en la gestión de equipos. Hay herramientas, sugerencias y ejemplos prácticos para teletrabajar y organizarse.

Insisto en la idea de que la manera más sensata de gestionar el trabajo en remoto es que se haga de manera metódica, sobre todo incrementando la confianza y la capacidad de reflexión. Y parto de la renuncia al enfermizo "no tengo tiempo". Si no hay tiempo para la confianza, reflexión y el aprendizaje, entonces no hay posibilidad de teletrabajo.

Mediación

Las consultas sobre los seguros de viaje se disparan un 45%

El Consejo General de los Mediadores de Seguros explica que, durante durante el mes de mayo, se han disparado un 45% las consultas relacionadas con las pólizas de viaje que cubran incidentes durante el periodo vacacional. La finalización del estado de alarma, el avance de la vacunación y la relajación de las medidas que restringían los movimientos, tanto dentro como fuera del país, han provocado el aumento en la contratación de viajes y paquetes vacacionales y, también, del interés de los usuarios por incluir un seguro adecuado.

Los mediadores recuerdan que, por lo general, los Seguros de Viajes excluyen incidentes que puedan generarse como consecuencia de la pandemia, sin embargo, este año, muchas compañías han incorporado a sus pólizas coberturas específicas para siniestros provocados por el Covid-19. Además, advierten de que, hasta el momento, aproximadamente 15 países y regiones requieren un certificado de seguro que incluya de forma explícita, entre otras condiciones, la cobertura de los gastos de asistencia médica por coronavirus. El Consejo General recuerda la conveniencia de asesorarse con un profesional. La mayor parte de los seguros de viaje los comercializan mediadores y prescriptores, especialmente, agencias de viajes, añaden.

Muchos seguros de viaje incluyen la cobertura del Covid-19. eE

Hogar

Poner una lavadora en horario nocturno puede acarrear una demanda de los vecinos

El ahorro y el ruido no son siempre compatibles. La reciente reestructuración del sistema de las tarifas de la electricidad tiene como finalidad trasladar el consumo a las denominadas *horas valle*, explica Arag. Esto puede suponer un ahorro considerable para el consumidor, si hace un uso racional de los aparatos, priorizando su uso dentro de esa franja horaria. Sin embargo, este cambio de pautas puede ocasionar conflictos entre vecinos, especialmente por el uso de ciertos aparatos que pueden causar ruidos molestos y afectar al descanso del resto de residentes.

El abogado de Arag, Javier Sanguino, explica que "si un vecino decide poner la lavadora de madrugada, de forma puntual, lo único que podremos hacer es hablar con él y hacerle entrar en razón". Si por el contrario el ruido se convierte en algo habitual, es conveniente solicitar por escrito la convocatoria de una Junta Extraordinaria para abordar esta cuestión. "Lo ideal sería llegar a un acuerdo para establecer unos criterios sobre el uso de estos aparatos en determinados horarios". En el caso de que algún vecino, de forma sistemática, decida ignorar estos criterios, deberían enviarle un requerimiento fehaciente para que se abstenga de realizarlo. Si se negara a atender dicha solicitud, siempre quedaría la opción de presentar una queja al Ayuntamiento para que medie o solicitar que se inicie un procedimiento sancionador en caso de que se estuviera vulnerando alguna disposición contenida en las ordenanzas.

En última instancia el propietario afectado podría recurrir directamente a los tribunales. El abogado de Arag incide en la importancia de "contar con un informe de medición acústica". Además, es fundamental recabar el mayor número de pruebas que sirvan de refuerzo para la demanda, así como contar con el apoyo de al menos una parte de los vecinos para que dicha demanda resulte viable.

Ahorro

Seguros RGA lanza un plan de pensiones de ciclo de vida

Seguros RGA completa su gama de planes de pensiones ciclo de vida con su nuevo plan, RGAMifuturo 2045, con el que los clientes de entre 36 y 42 años podrán disponer de un producto ajustado a su edad y a sus necesidades.

Este plan de pensiones invierte, en un primer momento, hasta el 99% en renta variable, que se va reduciendo para proteger el patrimonio acumulado a medida que se acerca la edad dorada. El objetivo no es otro que ofrecer en cada etapa la mejor combinación rentabilidad-riesgo.

Así, los planes de pensiones de ciclo de vida se caracterizan por evolucionar a la vez que los clientes. De esta forma, mediante una gestión dinámica de la inversión, se adapta la composición de la cartera al plazo que queda hasta la jubilación del partícipe, explica la compañía de Grupo Caja Rural.

Seguros RGA lleva más de 30 años gestionando activos de sus clientes. eE

La compañía lleva más de treinta años gestionando, a través de su gestora RGA Rural Pensiones, los ahorros de la jubilación de sus clientes. Y recientemente ha recibido el premio al mejor plan de pensiones de renta variable española, lo que confirma a la aseguradora "como entidad experta en planes de pensiones y una de las mejores gestoras en productos de ahorro y previsión", explican.

Aseguradoras

Verti ayuda a sus clientes en la declaración de la renta con un acuerdo con TaxDown

Verti ofrece a sus clientes, de la mano de TaxDown, la posibilidad de recibir asesoramiento y apoyo en la gestión para hacer frente al trámite de la declaración de la renta. Una campaña todavía más significativa, a consecuencia de las circunstancias acarreadas por la pandemia, que afectan a miles de contribuyentes en ERTE que han tenido al SEPE como segundo pagador. Para asegurarse de llevar a cabo este proceso de forma correcta, los clientes de la aseguradora Verti cuentan con el apoyo de TaxDown, la compañía española pionera en servicios de asesoría fiscal online.

Por ser clientes de Verti, los usuarios tienen incluida la presentación gratuita de la declaración ante la Agencia Tributaria, un servicio que en condiciones normales sería de pago. La presentación a través de TaxDown "garantiza el máximo ahorro, con un proceso 100% digital, rápido, fácil y totalmente seguro". Por ello, en esta campaña los clientes de Verti no tendrán que preocuparse, ya que gracias a esta colaboración se aseguran de realizar este trámite de forma correcta, aplicándose todas las deducciones fiscales que les correspondan y asegurándose el máximo ahorro posible. Confirmar el borrador sin revisarlo es una práctica muy común, lo que causa que cada año los contribuyentes dejen sin reclamar 9 millones de euros como consecuencia de sus declaraciones mal presentadas, según datos de la Agencia Tributaria.

TaxDown es la primera herramienta española para hacer la declaración online, homologada como Colaborador Social de la AEAT .Otro de los beneficios para los clientes de Verti es que también pueden optar al 'Servicio PRO' por 25 euros. Este plan incluye la revisión por parte de un experto del equipo fiscal, y un chat privado con un gestor especializado para ayudar y resolver cualquier duda que pueda surgir durante todo el proceso.

Dar el paso para internacionalizarse requiere de bastante trabajo y una buena estrategia empresarial.

Internacionalice su empresa: ¿por qué ahora?

La internacionalización habitualmente ha generado una mezcla de miedo y respeto, pero este quizás sea un buen momento para afrontar una operación que ofrece muchas oportunidades de negocio y puede resultar muy rentable.

Diego Fernández Torrealba. Foto: iStock

La idea de internacionalizarse impone a muchas compañías: la magnitud del proyecto, el incremento de personal, el desconocimiento de otros países y mercados, las diferencias que establece la distancia en cuanto a costumbres y metodología de trabajo, las barreras idiomáticas, el temor a cómo se resolverían escenarios difíciles en el aspecto financiero como recesión o inflación…

El coronavirus y la crisis económica que ha generado parecen dibujar un escenario todavía más complejo; pero eso no arredra a compañías como la consultora BlueCaribu o escuelas de negocios como IEBS, que ofrecen argumentos de peso para afirmar que sí, que este puede ser un buen momento para que una firma afronte su expansión internacional. Y los motivos son varios.

La consultora defiende que la crisis obligará más a que los negocios que dependen del consumo interno incrementen su exposición en el extranjero. Además la internacionalización abre muchas oportunidades de negocio (muchas de las cuales pasan por la transformación tecnológica) y propicia el conocimiento, reconocimiento y apoyo de empresas sólidas y prestigiosas.

La escuela de negocios argumenta a su vez que la internalización permite ampliar la cartera de clientes e incrementar las ventas, así como mejorar la gestión de los recursos, acelerar en el proceso de innovación y agilizar la capacidad y rapidez industrial, lo que incide directamente en la mejora de la competitividad.

Sin embargo, dar el paso para internacionalizarse requiere de bastante trabajo y una buena estrategia empresarial, para lo que es esencial la elaboración de una guía. Hay que tener capacidad para identificar las barreras y riesgos de la operación realizando un análisis interno, evaluar las oportunidades del producto o servicio que se ofrece a nivel internacional, procurar que lo que se ofrece supere a lo que brinda la competencia y tener en cuenta la inversión a realizar contando con un margen suficiente para tener capacidad de maniobra ante problemas previstos o imprevistos.

Por último, hay que tener en cuenta los aspectos legales, desde las normas que regulan el comercio internacional -derecho arancelario, IVA, bienes y exportaciones- hasta los medios de cobro en las transacciones con el extranjero o la fiscalidad de los países donde se quiere expandir el negocio. Otra buena práctica a realizar es acudir a eventos y encuentros con gente del sector para realizar *networking* y conocer las potenciales oportunidades en el extranjero.

‘Business angels’: una alternativa de inversión para el futuro

Si está buscando opciones para invertir, pero no le satisfacen las tradicionales, puede convertirse en un ‘business angel’ e invertir en empresas que acaben de lanzar un proyecto pormetedor.

V. M. Z. Fotos: iStock

Seguro que ha oído hablar de ellos, los *business angels*. No es nada místico, sino profesionales con capacidad de inversión que deciden apostar por un proyecto e invertir su propio capital para impulsar estas *startups*. Carlos Blanco es uno de los inversores ángeles más conocidos en España. Pero hay muchos más. ¿Qué son? Pueden definirse como personas físicas con un amplio conocimiento de determinados sectores y con capacidad de inversión, que impulsan el desarrollo de proyectos empresariales con alto potencial de crecimiento en sus primeras etapas de vida, aportando capital y valor añadido a la gestión.

Gracias a su actividad, los *business angels* ayudan a cubrir la falta de financiación con que se encuentran los emprendedores en las etapas iniciales de su aventura empresarial, que se asocian a elevados niveles de riesgo y falta de liquidez; se diferencian de los inversores tradicionales y del capital riesgo en su implicación en la gestión de la empresa.

Valor añadido

La principal diferencia entre estos inversores y un fondo de capital privado es que pueden aportar valor añadido al proyecto que apoyan, principalmente por su experiencia profesional en los sectores en los que invierten además de su capacidad de gestión y su red de contactos, casi más importante que el capital que puedan aportar a los proyectos que dan sus primeros pasos. Y eso lo ofrecen a cambio de una rentabilidad a medio plazo.

Si tiene inquietud por convertirse en un inversor ángel, debe saber que la forma jurídica más habitual para hacerlo es la sociedad limitada. Además, lo más habitual es que se organicen formando redes. Algunas escuelas profesionales, como Esade, cuenta con su propia red de *business angels* y canalizan la inversión hacia los proyectos de sus propios alumnos. En esas redes puede encontrar opciones interesantes para invertir.

Lo que debe saber es que este tipo de inversores invierten su propio capital, y lo hacen en las primeras etapas de un proyecto empresarial. Sus decisiones de inversión no siempre se centran en la rentabilidad, hay otras motivaciones, como la satisfacción profesional. Son inversiones locales, cercanas a su lugar de residencia o trabajo y en cada operación invierten cantidades más pequeñas que las que harían los fondos de capital privado.

Muchos de los grandes proyectos empresariales de hoy comenzaron gracias a la apuesta inversora de los 'business angels'.

Y un apunte importante, estas inversiones alternativas ofrecen rentabilidades más altas que la media actual del mercado de inversión tradicional en fondos o seguros de vida ahorro, pero también disparan el riesgo, por lo que si su perfil es más bien conservador, olvídese, ser un ángel inversor no está hecho para usted.

Perfil del 'business angel'

Si a pesar de todo quiere seguir adelante, debe saber qué tipo de inversor puede ser, la Asociación Española de Business Angels (Aeban) explica que se dividen en cuatro tipos:

Los Empresariales. Son aquellos que además de invertir capital -entre 50.000 y 150.000 euros- se involucran de forma activa en la gestión del proyecto. Por su parte, los *business angels* trabajadores aportan capital -entre 50.000 y 90.000 euros- y su propia experiencia laboral al proyecto trabajando en él.

Un tercer tipo sería los *business angels* financieros, que buscan esencialmente la rentabilidad financiera de la inversión, sin involucrarse en la gestión del proyecto. Invierten entre 150.000 y 300.000 euros. Por último, los *business angels* consultores invierten entre 25.000 y 50.000 euros y aportan su extensa experiencia y su red de contactos para el desarrollo del proyecto empresarial por el que apuestan.

De acuerdo con los datos del Informe *Business Angels 2019* de la Aeban, el perfil del inversor ángel nacional es el de un hombre mayor de 45 años y con gran experiencia profesional. De acuerdo con el estudio, cada año aumenta el número de profesionales que deciden apostar por proyectos emergentes a través de este tipo de inversiones.

50.000 La inversión media de los ´business angels' ronda los 50.000 euros por proyecto

Aún no se ha podido cuantificar el impacto que el parón por la pandemia ha tenido en esta actividad, aunque las inversiones en sectores innovadores, como el *insurtech*, se han disparado en los últimos meses.

Sea como sea el inversor ángel, su papel ha sido fundamental en el desarrollo de empresas que hoy son gigantes como Amazon, Skype o Google. O proyectos no tecnológicos, como The Body Shop. Todos ellos tienen en común que, al principio, un *business angel* apostó por la idea e invirtió parte de su capital y de su tiempo y experiencias personales en sacarlo adelante.

Aseguradoras

Fitch afirma la calificación 'A-' de Generali tras la OPA sobre Cattolica

Fitch Ratings ha ratificado la calificación 'A-' de fortaleza financiera de seguros (IFS) de Generali. La agencia también afirmó la calificación de incumplimiento de emisor (IDR) en 'BBB +'. Las perspectivas se mantienen estables.

Las acciones de calificación siguen al anuncio de Generali de la oferta pública voluntaria en efectivo para todas las acciones de Cattolica que no son propiedad del grupo asegurador italiano por aproximadamente 1.200 millones de euros.

Sobre una base proforma, la agencia de calificación financiera Fitch espera que la adquisición propuesta de Cattolica Assicurazioni sea ampliamente neutral a la capitalización y apalancamiento financiero del grupo asegurador italiano, así como al riesgo de inversión.

Aseguradoras

Línea Directa indemnizará siniestros de autos sin intervención humana

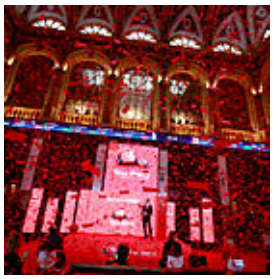

Línea Directa acaba de poner en marcha "la indemnización de los siniestros del futuro" gracias a la Inteligencia Artificial (IA). La compañía afirma que se convertirá en la primera aseguradora del sector en la lanzar un sistema de valoración e indemnización para los daños producidos en siniestros leves, "en tiempo real y sin intervención humana". Estos percances sencillos suponen un 70% del total de los siniestros, explica la compañía en un comunicado.

Con esta nueva opción el cliente será el gran beneficiado ya que, si prefiere la indemnización frente a la tradicional reparación, se le realizará la transferencia en solo unos segundos. Esta prestación busca que los clientes puedan, a través de la tecnología, ahorrar tiempo en sus gestiones ya que, de media, la resolución de estos siniestros puede prolongarse hasta dos semanas en procesos más tradicionales.

RSC

Plus Ultra patrocina la Copa del Rey de baloncesto en silla de ruedas

Plus Ultra Seguros ha patrocinado por cuarto año consecutivo la Copa del Rey de baloncesto en silla de ruedas, organizada por la Federación Española de Deportes con Discapacidad Física (FEDDF). La aseguradora reafirma así su apoyo al deporte adaptado y los valores que promueve, como son la integración, la superación y el trabajo en equipo.

La competición tuvo lugar en el polideportivo La Roda y el pabellón Lepanto de Albacete los días 5 y 6 de junio. La entrega de trofeos, que se celebró el último día del campeonato, cerró el evento deportivo y contó con la participación del director de la sucursal de Albacete de Plus Ultra Seguros, Cándido Griñán, y el presidente de la FEDDF, José Alberto Álvarez. Este patrocinio da la oportunidad a personas con discapacidad para que éstas puedan dedicarse a la práctica deportiva profesional.

Mascotas

Mapfre regala un dispositivo de localización con su seguro de mascotas

Mapfre regala a los clientes que contraten su seguro de accidentes para mascotas un dispositivo, llamado *TinyFinder*, que se coloca en el collar de la mascota y que permite saber dónde está el animal en todo momento. La promoción finaliza próximo 21 de diciembre o el fin de las existencias.

Este dispositivo está controlado mediante una *app* en el *smartphone* del asegurado.

Pese a ser un dispositivo de última tecnología, su uso es sencillo y funcional, y gracias al radar que lleva incorporado proporciona la posición de la mascota para que sea más fácil su búsqueda. Además, permite activar una señal luminosa y sonora para la rápida localización del animal de compañía. Con el dispositivo se pueden generar "zonas de confianza", en las cuales éste entra en estado automático de ahorro de batería.

Emoción, decisiones y un 'impasse'

A veces en la vida hay que tomar decisiones. Y en eso tienen mucho que ver las emociones.

Dicen que el 99% de nuestros miedos son infundados. ¿Se imagina llegar a unos minutos del 'traje de madera' para darse cuenta de que no hizo nada por algo imaginario? Terrible.

Anita Cufari. Foto: iStock

Escuchando al neurobiólogo Estanislao Bachrach (hiperrecomendado seguirlo o leer sus libros) aprendí que el cerebro no "sabe" qué es tristeza o alegría, más bien reacciona según el gasto de energía y su ración de placer.

Por ejemplo, poca energía y menos placer sería una tristeza-depresión. La furia eleva por diez la energía y mantiene en mínimos el placer. Los datos inversos serían euforia. A este *mix*, le sumamos que la interpretación de las emociones es meramente cultural, contextual y se miden en función de lo que ya hemos vivido. Fascinante. Lo que para algunos es alegría, otros lo interpretan como felicidad extrema. Todo tiene que ver con lo aprendido.

Para decidir nos basamos en el pasado, creencias y emociones. Lo nuevo causa incertidumbre porque el cerebro no sabe qué hacer, no tiene información guardada y, eso, paraliza.

Ahí es cuando llegan las múltiples técnicas para definir qué hacer y los caminos de la creatividad que nos ayudan a analizar las opciones desde varios puntos de vista, despejar aquellas que confunden y no nos dejan ver las importantes. Así que, primero, hay que simplificar la cantidad de variables o alternativas. Y luego, hacer alguno de estos ejercicios.

Jeff Bezos, el CEO de Amazon, plantea visualizarse a los 80 preguntándose qué hubiera hecho en un momento presente de incertidumbre. Desde esa perspectiva, sortea los dilemas del hoy. Se llama el *Marco de la minimización del arrepentimiento* y dicen que es ideal para tomar desiciones grandes, en esos puntos de inflexión en la vida.

Suzy Welch, en su libro *10-10-10* propone preguntarse ¿cuáles son las consecuencias de la decisión en diez minutos, en diez meses y en diez años? La gracia de estos planteamientos es que aquellas decisiones "grandes" de nuestra vida no son tan "graves" como pensamos. Y enseguida detectamos emociones, mochilas de lo vivido y esos temores tan arraigados que nos tienen enceguecidos hoy.

> El 20% de las decisiones que tomamos cambian el 80% de lo que vivimos

Obviamente llegamos a mi querido Pareto. La relación 20/80 que pareciera que todo lo rula.

Así, el 80% de nuestras preocupaciones, vienen del 20% de nuestros problemas. O el 20 % de las decisiones que tomemos cambian el 80% de lo que vivimos. Y ahí es donde quiero parar para decirle algo.

Que elegir no siempre es fácil, pero es necesario. Que hay que soltar lo que se tiene, para ir en busca de lo que uno quiere. Y esta vez, me toca tomarme vacaciones de estas páginas que con tanto cariño he escrito mes a mes, para concentrarme en un proyecto que me apasiona. Así que, si le duele la vida, decida.

Isaak Bábel: el ruso que quiso escribir el cuento perfecto (y lo consiguió)

La editorial Páginas de espuma recopila en una obra antológica los cuentos del escritor que reinventó la literatura rusa a golpe de cuento. La obra también incluye su obra periodística.

Ana M. Serrano. Foto: eE

Vaya si lo consiguió. Tanto que hoy se le considera como uno de los grandes maestros del cuento, sino el mayor. Isaak Bábel fue uno de esos escritores rusos -o quizá el escritor ruso- que elevó el relato a la altura de los grandes novelistas del XIX. Aunque bebió de las fuentes de Maupassant, Gógol o Chéjov, en su constante búsqueda de la perfección, introdujo en la narrativa breve matices estilísticos muy personales. Entre ellos la elusión del adjetivo -"solo un genio puede añadir dos adjetivos a un sustantivo", aseguraba-, el tono objetivo, la destreza poética para plasmar toda la crudeza y el realismo de la experiencia personal o ajena y, por encima de todo, su capacidad de "cuentificar" todo lo que le rodeaba.

Bábel despedazó todos los tópicos literarios rusos, los melodramas decimonónicos, se atrevió a mezclar la ironía y el humor con la tragedia y la destrucción. Pero no se quedó ahí. Toda esa técnica depurada de cuentista empedernido supo trasladarla también a la crónica periodística y al guion cinematográfico.

Isaak Emanuílovich Bábel nació en Odesa, el 13 de julio de 1894. Su familia, de origen judío, fue recluida en 1905 en el gueto de Moldavanka a consecuencia de uno de los brutales pogromos del régimen zarista. Sobreviviendo a duras penas, Bábel se educó en casa pues, a pesar de sus logros escolares, no pudo eludir la cuota diseñada para excluir a los jóvenes judíos de la enseñanza superior. Sí consiguió ingresar en el Instituto de Comercio de Kiev, donde se gradúa en 1915, trasladándose inmediatamente a San Petersburgo. Allí conoce a Máximo Gorki -quien se convertiría en su amigo, mentor y protector hasta su muerte en 1936-, se relaciona con las vanguardias literarias rusas y comienza a publicar sus primeros textos.

La editorial Páginas de espuma recopila la obra narrativa de Isaak Bábel en castellano.

Todo iba sobre ruedas para el joven escritor cuando llegó la Revolución bolchevique. Él, que había sufrido los abusos del zarismo, abrazó el comunismo con alegría, prestándose rápidamente a colaborar. Participó en la fracasada campaña contra Polonia como soldado y periodista y en la Checa como traductor para los servicios de contrainteligencia.

Después, en pleno estalinismo, cayó en desgracia y ante las imposiciones a la creación artística y literaria, optó por el silencio. Aún convencido de que su obra estaba destinada a sobrevivir al olvido, se describió a sí mismo como "maestro del silencio" en la convención de escritores soviéticos de 1934. En pleno auge de las purgas soviéticas de 1939, Bábel fue detenido, torturado y encarcelado en la prisión de Butyrka de Moscú. Tenía 45 años.

Páginas de Espuma ha publicado recientemente una magnífica edición de todos los cuentos de Isaak Bábel conocidos en la actualidad. Se trata de un trabajo colosal -el mayor hasta ahora en nuestro idioma- que consigue mostrar toda la modernidad narrativa del escritor ruso. Traducida al español por Jesús García Gabaldón, Enrique Moya Carrión, Amelia Serraller Calvo y Paul Viejo, la obra se organiza en ocho apartados temáticos e incluye, además de numerosos cuentos inéditos, todos sus reportajes, diarios, guiones y relatos cinematográficos.

Comer y dejarse ver en 'Casa Ozama', el nuevo espacio 'gourmet' de Sevilla

Con una terraza envolvente y unas vistas privilegiadas, 'Casa Ozama' se estrena con aire de clçasico en el ocio sevillano. Y con la gastronomía del chef Manuel Pabón.

Ana M. Serrano. Foto: eE

Ochocientos metros cuadrados de jardín salpicados de palmeras centenarias, jazmines, rosales, buganvillas, limoneros y olivos. Preside el enclave una fuente inspirada en los patios del barrio de Santa Cruz. En este entorno, ubicado en el sevillano barrio del Porvenir junto al parque de María Luisa, acaba de abrir sus puertas *Casa Ozama*. Fue hace apenas mes y medio y ya se ha convertido en el restaurante de moda de la capital andaluza. Claro que no se trata de un local común, sino de un inmenso espacio gastronómico donde disfrutar de su carta de lujo, pero también de *tapeos*, *tardeos* y *copeos* en sus diferentes salones.

El proyecto de Ovejas negras -Juanma García y Genoveva Torres- y María Trifulca -Rafael Cebolla y Óscar Vega- recupera la que fuera una bella residencia modernista construida entre 1912 y 1916 para la familia Crespo. Villa Ozama -cuyo nombre se debe al río homónimo de la República Dominicana- integra numerosos e interesantes elementos arquitectónicos (forja, cerámicas, azulejos, ventanales y balcones) entre los que destaca la fachada y la escalera interior.

El edificio se estructura en cuatro plantas que albergan diferentes ambientes (todos ellos bautizados con los nombres de afluentes del Ozama), desde las barras y los bares más canallas -incluido un *speakeasy*-, hasta elegantes salones destinados a la restauración *gourmet*. No faltan tampoco comedores informales ni rincones íntimos con vistas al parque de María Luisa, donde tomarse una copa o alguno de los cócteles de la casa. El jardín trasero, perfecto para las noches de verano, cuenta con su propia cocina.

La decoración, firmada por Persevera Producciones, realza los detalles originales del edificio combinándolos con piezas y recursos estéticos contemporáneos. Tejidos opulentos, estampados florales, papeles pintados, piezas de anticuario o regios sofás de cuero se mezclan con la solera modernista. Ciertas referencias coloniales, como esculturas de elefantes y otros animales, otorgan al espacio humor y originalidad.

Casa Ozama: un nuevo clásico llega a las calles de Sevilla.

La gastronomía, bajo la dirección del chef Manuel Pabón y los jefes de cocina Jaime Guzmán y Jorge Bustos, apuesta por la calidad y la tradición con platos a la parrilla (atún, rodaballo, corvina, bacalao o solomillo de vaca vieja) y los arroces (de ibéricos, del señorito, fideuá negra de chocos de Isla Cristina). Al igual que el *tapeo*, centrado en los clásicos: ensaladilla rusa de langostinos, croquetas de cecina, tomate con sardina ahumada, albóndigas de choco o anchoas de Santoña. El toque de sofisticación llega con las ostras de la Bretaña francesa o los minibrioches de cóctel de gamba blanca.

Cuenta con una extensa carta de cócteles y una surtida selección de vinos en los que no faltan los del marco Jerez, los nuevos valores andaluces y un amplio abanico de las mejores D.O. españolas.

Cómo disfrutar de los beneficios del sol sin dejarse la piel este verano (ni nunca)

Se acerca el verano. Nuestra piel, ávida de sol y vitamina D, aún luce pálida y es especialmente vulnerable a los efectos nocivos de los rayos solares. Por ello, antes de exponernos y adquirir ese bonito bronceado veraniego, hay que preparar la piel con especial cuidado.

Ana M. Serrano. Fotos: eE

Exfoliar, exfoliar y exfoliar. El primer paso es, como siempre, exfoliar. ¿Por qué? Porque una piel renovada y libre de impurezas y células muertas favorece la acción de las cremas y productos solares. Además, permite un bronceado mucho más uniforme y duradero, pues, aunque suene raro, protege frente a las radiaciones ultravioleta. Collistar propone un nuevo tratamiento corporal con efecto *spa*, *Talasso Scrub Reafirmante*, que combina los beneficios de la talasoterapia con las propiedades de la cereza, rica en omega 3 y 6, vitaminas A y E. La fórmula incluye sales detoxificantes y aceites esenciales.

La mascarilla antioxidante iluminadora de Kriim -con cacao puro, aceite de argán y glicerina vegetal- limpia, regenera, exfolia y nutre la piel del rostro en un solo acto. Basta con aplicar una buena capa, dejar actuar entre cinco y 15 minutos y retirar con agua tibia.

Piernas, para qué os quiero

Los días previos a los primeros rayos, cuando el calor aprieta y sobran las medias, invitan a sacar las prendas más ligeras. Pero, ¡ay, esas piernas! Son un horror, tan apagadas y blanquecinas. Que no cunda el pánico, el gel de color para piernas de *Elifexir* viene al rescate. *Color Dren*, aparte de un precioso *efecto medias*, es drenante, reduce el volumen y las imperfecciones, unifica el tono y mejora la microcirculación gracia a su fórmula a base de ficaria, árnica, ciprés y flavonoides. Su contenido en *melanobronze* estimula la melanina y protege la piel del fotoenvejecimiento.

La revolución de los autobronceadores llega con *Freshly* y su crema *Bronzing Radiance*. Nos gusta porque no huele a autobronceador, no se pega a la piel, no mancha, no hace rayas, no es naranja y encima potencia el bronceado.

Obsesión por las cápsulas

¿Conviene proteger la piel desde el interior antes de empezar a tomar el sol? En Isdin lo tienen claro. *SunIsdin* está formulado con ingredientes naturales, antioxidantes, carotenoides y vitamina D que ayudan a prevenir el daño solar, el envejecimiento prematuro y favorecen la salud ocular y cutánea. Recomiendan una cápsula al día, quince días antes de la primera exposición solar y durante todo el verano.

No hace falta tomar el sol para lucir unas piernas bronceadas y radiantes. istock

No olvidar el cabello

Los productos en *spray* de *My Organics* contienen nanopartículas que estimulan los filtros de rayos UV, protegiendo el cabello de la sequedad causada por el sol, el agua salada y el cloro. *Sun Protection SPF15 My.Tan* mantiene la suavidad y previene la pérdida del color.

Por dentro y por fuera. Isdin y Collistar ofrecen diferentes productos para disfrutar del sol sin perder la piel este verano. istock